

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

### PARTE OFICIAL

#### REALES ORDENES

##### Subsecretaría.

##### BAJAS

Excmo. Sr.: Visto el testimonio que acompañaba a su escrito fecha 14 del mes actual, deducido de la causa vista y fallada contra el escribiente de segunda del Cuerpo de Oficinas Militares D. Ernesto Argüelles Tejedor, con destino en la Junta de clasificación y revisión de Oviedo, por la que, entre otras penas, se le condena a la accesoria de deposición de empleo, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el mencionado escribiente cause baja por fin del corriente mes en el Cuerpo a que pertenece, pasando a la situación militar que por sus años de servicio le corresponda y remitiendo al Consejo Supremo del Ejército y Marina la propuesta de señalamiento de haber pasado, si procede.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señores Capitán general de la octava región, Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina e Interventor general del Ejército.

#### COLEGIOS DE HUERFANOS

Habiéndose padecido error en la publicación de la real orden circular de 19 de diciembre de 1930

(D. O. núm. 288), se reproduce a continuación debidamente rectificada.

**Circular.** Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el inciso quinto de la real orden circular de 11 de julio de 1929 (D. O. núm. 150), sobre la creación de la Asociación para Huérfanos de Clases y Asimilados, se entienda aclarado en la siguiente forma:

5.º «Las clases de la precitada Arma de Infantería que por venir abonando sus cuotas como socios a la Asociación de María Cristina en el momento de la creación de la Asociación para Huérfanos de Clases y Asimilados, hubieran consolidado su derecho, podrán optar, a su ascenso a oficial, por el pase a la Asociación del Colegio de María Cristina o continuar en esta nueva Asociación.»

Las demás clases de Infantería y las de las demás Armas o Cuerpos, al ascenso a oficial, continuarán igualmente en ésta o pasarán a la de oficiales de sus respectivos Cuerpos, con las condiciones generales de ellas o las que se establezcan para este pase en sus reglamentos.»

Lo prevenido en el párrafo primero se entenderá como disposición transitoria del reglamento provisional de la Asociación para Huérfanos de Clases de tropa y sus asimilados, aprobado por real orden circular de 13 de mayo del año último (D. O. núm. 107), en relación con el artículo 41 del mismo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor...

#### DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar ayudante de campo del General de la segunda brigada de Infantería de la novena división, D. Carlos Guerra Zagala,

al comandante del regimiento de Infantería Tetuán núm. 45, D. Gonzalo Guerra Zagala.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Capitán general de la quinta región.

Señor Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el comandante de Infantería D. Víctor Dávila Arrondo, cese en el cargo de ayudante de campo del General Jefe de circunscripción del Rif, don Leopoldo García Boloix y nombrar para sustituirle en dicho cometido al de igual empleo de la Comandancia de Artillería de dicha circunscripción D. Roberto Adame Beachy.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señor Interventor general del Ejército.

**Circular.** Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien designar para el cargo de jefe de la Sección militar de la Delegación española de la Comisión internacional de límites con Portugal, al teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Alfonso de Villagómez y Núñez, del Depósito Geográfico e Histórico del Ejército.

De real orden lo digo a V. E. pa-

ra su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

**Circular.** Excmo. Sr.: Conforme con la propuesta que el Vicario general castrense remitió a este Ministerio con su escrito fecha 22 del mes actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el personal del Cuerpo Eclesiástico del Ejército comprendido en la siguiente relación, que principia con el capellán mayor D. Aniano Moreno Mangas y termina con el capellán segundo D. Raimundo Rojas Moneo, de los Cuerpos y dependencias que se citan, pasen a servir los destinos que en la misma a cada uno se señala.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capellanes mayores.

D. Aniano Moreno Mangas, de la Tenencia Vicaría de Canarias, al Hospital militar de Madrid-Carabanchel. (V.)

D. José Moratalla Turégano, ascendido, del regimiento Húsares de Pavía, 20.º de Caballería, a la Tenencia Vicaría de Canarias. (F.)

Capellanes primeros.

D. Pascual Sánchez Olaechea, del Colegio de Nuestra Señora de la Concepción, al regimiento Húsares de Pavía, 20.º de Caballería. (V.)

D. Desiderio Díez Estévez, del regimiento Cazadores Albuera, 16.º de Caballería, al Hospital militar de Mahón. (F.)

D. José Pérez Soriano, del quinto regimiento Zapadores Minadores, al regimiento Artillería a caballo (voluntario).

D. Felipe García Peñalvo, del regimiento Artillería a caballo, al regimiento Cazadores Albuera, 16.º de Caballería. (F.)

D. Leopoldo María de Castro y Fernández Lomana, del regimiento Cazadores Almansa, 13.º de Caballería, al de María Cristina, 27.º del Arma. (V.)

D. Alberto López Polo, del regimiento Cazadores María Cristina, 27.º de Caballería, al Colegio de Nuestra Señora de la Concepción (voluntario).

D. Pablo Sarroca Tomás, del regimiento Lanceros España, 7.º de Caballería, a la Academia especial de Ingenieros. (F.)

D. Ezequiel Matia Vega, del Hos-

pital militar de Pamplona, al regimiento Cazadores Almansa, 13.º de Caballería. (V.)

D. Marcelino Martínez Pérez, ascendido, del Hospital militar de Burgos, al regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería. (V.)

D. Ignacio Prieto Rodríguez, ascendido, del 14.º Tercio de la Guardia Civil, al Hospital militar de Pamplona. (F.)

Capellanes segundos.

D. Ramón Núñez Iglesias, del regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, 1, al 14.º Tercio de la Guardia Civil (V.)

D. Amós Moreno Rubio, del regimiento Lanceros de Villaviciosa, sexto de Caballería, al regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, 1 (V.)

D. Raimundo Rojas Moneo, del primer batallón del regimiento de Infantería Melilla, 59, al hospital militar de Burgos (V.)

Madrid 26 de enero de 1931.—Berenguer.

**Circular.**—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Jesús Arias García y termina con D. Ezequiel Pardo Villar, pasen a servir los destinos y a las situaciones que en la misma se les señala.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Oficiales segundos.

D. Jesús Arias García, de la Capitanía general de la segunda región, a la de la primera (V.)

D. Juan Parra Velázquez, ascendido, de la Junta de clasificación y revisión de Cáceres, a la misma.

D. Manuel Monreal Lacosta, ascendido, de la Capitanía general de la quinta región, a la misma.

Oficiales terceros.

D. Manuel Jasso Sastre, del Gobierno militar de Sevilla, al archivo de la Sección de clasificación y revisión de Mallorca (V.)

D. Mariano Valls García, ascendido, de este Ministerio, a disponible en la primera región (F.)

D. Antonio Bolívar López, ascendido, del archivo general militar, a disponible en la séxtima región (F.)

D. Ezequiel Pardo Villar, ascendido, de la Junta de clasificación y

revisión de Huelva, a disponible en la segunda región (F.)

Madrid 26 de enero de 1931.—Berenguer.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido confirmar en sus actuales destinos a los escribientes de primera del Cuerpo de Oficinas Militares D. Fernando Gómez Caballero, don Félix Izquierdo Gómez y D. Ricardo Vallejo Gómez, de este Ministerio, Academia de Ingenieros y Capitanía general de la sexta región, respectivamente, ascendidos a sus actuales empleos por real orden de 7 del mes actual (D. O. núm. 5).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

BERENGUER

Señores Capitanes generales de la quinta y sexta región y Subsecretario de este Ministerio.

Señor Interventor general del Ejército.

DISPONIBLES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, que el alférez de la Guardia Civil (E. R.), D. Francisco Rodríguez Barros, quede disponible gubernativo en Ceuta, según previene el artículo séptimo del real decreto de 24 de febrero último (D. O. núm. 45) y afecto para haberes al 28 Tercio.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señor Director general de la Guardia Civil e Interventor general del Ejército.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el archivero tercero del Cuerpo de Oficinas Militares D. José Rodrigo Más, con destino en esa Capitanía general, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Pilar Vercher Mongrell.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor Capitán general de la tercera región.

## RESIDENCIA

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el General de brigada de ese Instituto, en situación de primera reserva, D. Luciano Sanz Sanz, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizarle para que fije su residencia en La Rápida (Lérida).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

## BERENGUER

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitanes generales de la segunda y cuarta regiones e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: En vista de lo manifestado por V. E. en su escrito de 21 del mes actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el comandante de la Guardia Civil, en situación de reserva, D. Francisco García Bueno, que le ha sido concedido cambio de residencia desde Málaga a Barcelona, quede afecto para haberes al 21.º Tercio.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

## BERENGUER

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitanes generales de la segunda y cuarta regiones e Interventor general del Ejército.

## VUELTAS AL SERVICIO

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares D. Joaquín Cortés Santano, disponible voluntario en esa región, el Rey (que Dios guarde) se ha servido concederle la vuelta al servicio activo, continuando en la misma situación hasta que le corresponda ser colocado, con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 8 de enero de 1927 (C. L. núm. 6) y real decreto de 24 de febrero de 1930 (C. L. núm. 55).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

## BERENGUER

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el oficial tercero del Cuerpo de Oficinas Militares D. Juan Gómez Forteza, disponible voluntario en esa región, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle la vuelta al servicio activo, continuando en la misma situación hasta que le corresponda obtener destino, con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 8 de enero de 1927 (C. L. número 6) y real decreto de 24 de febrero de 1930 (C. L. núm. 55).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

## BERENGUER

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general del Ejército.

## Sección de Intimaría

## AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Excmo. Sr.: Designado el comandante de Infantería D. Ramón Bartlett Zaldívar, disponible en esa región, para el cargo de comandante del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Barcelona, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el citado jefe quede en la situación de «al servicio de otros Ministerios», con carácter eventual, y afecto, a fines de documentación, a la zona de reclutamiento y reserva de Barcelona núm. 18, debiendo percibir todos los devengos que le correspondan por cuenta del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, sección sexta.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

## BERENGUER

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: Concedido al capitán de Infantería (E. R.) D. Adelino Mondría Sánchez, «al servicio de otros Ministerios», con carácter eventual, en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Vizcaya, pase a continuarlos a la de Madrid, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer continúe en la misma situación y afecto, a fines de documentación, a la zona de reclutamiento y reserva de Madrid núm. 1, continuando percibiendo los devengos que le correspondan por cuenta del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, sección sexta.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

## BERENGUER

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Capitanes generales de la primera región e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: Designado el teniente de Infantería (E. R.) D. Aurelio Pascua Martín, con destino en el regimiento Infantería de Tetuán número 45, para el cargo de teniente del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Barcelona, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el citado oficial quede en la situación de «al servicio de otros Ministerios», con carácter eventual y afecto, para fines de documentación, a la zona de reclutamiento y reserva de Barcelona núm. 18, debiendo percibir todos los devengos que le correspondan por cuenta del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, sección sexta.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

## BERENGUER

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Capitanes generales de la cuarta región e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: Concedido al teniente de Infantería (E. R.) D. Manuel Carmona Sáenz de Sicilia, «al servicio de otros Ministerios», con carácter eventual, en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Madrid, pase a continuarlos a la de Málaga,



el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer continue en la misma situación y afecto, a fines de documentación, a la zona de reclutamiento y reserva de Málaga núm. 11, continuando percibiendo todos los devengos que le correspondan por cuenta del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, sección sexta.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la segunda región e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: Designado el teniente de Infantería (E. R.), con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache núm. 4, don Ramón Aixala Sanz, para el cargo de teniente en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Barcelona, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el citado oficial quede en la situación de «al servicio de otros Ministerios», con carácter eventual, y afecto, a fines de documentación, a la zona de reclutamiento y reserva de Barcelona núm. 18, debiendo percibir todos los devengos que le correspondan por cuenta del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, sección sexta.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señores Capitán general de la cuarta región e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: Concedido al teniente de Infantería (E. R.) D. Tomás Herrero Mazo, «al servicio de otros Ministerios», con carácter eventual, en el Cuerpo de Seguridad de la provincia de León, pase a continuarlos a la de Madrid, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer continúe en la misma situación y afecto, a fines de documentación, a la zona de reclutamiento y reserva de Madrid núm. 1, continuando percibiendo los devengos

que le correspondan por cuenta del presupuesto del Ministerio de la Gobernación, sección sexta.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor general del Ejército.

**ASCENSOS**

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido promover al empleo de suboficial de Infantería, a los sargentos del arma que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Francisco Mateo Langa y termina con D. Ricardo Abad Boira, por ser los más antiguos de su escala y estar aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la antigüedad de primero de febrero próximo. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los ascendidos continúen en los Cuerpos que hoy sirven, hasta que si les corresponde, se les adjudique otro destino por este Ministerio, toda vez que las vacantes producidas por estos ascensos, han de cubrirse en la próxima propuesta de destinos, con arreglo a las disposiciones vigentes.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Francisco Mateo Langa, del regimiento Aragón, 21.

D. Antonio Sánchez Bravo, del batallón Cazadores Barbastro, 4.

D. Juan Tenreiro Silveiro, del regimiento Ferrol, 65.

D. Secundino Bueno Alvarez, del regimiento Zaragoza, 12.

D. Victor Suárez Pacios, del regimiento Burgos, 36.

D. Rafael Ocón Rico, del Tercio.

D. Florencio Moreno Pérez, del regimiento Princesa, 4.

D. Pablo Alonso Ledesma, del batallón montaña Ibiza, 7.

D. Luis Coca Pérez de Viñaspre, del regimiento Cantabria, 39.

D. Emilio Cristóbal Montes, del regimiento de Guipuzcoa, 53.

D. Manuel Sarrión Ortiz, del regimiento Cartagena, 70.

D. Rafael Pérez Sánchez, del regimiento Covadonga, 40.

D. Manuel Riaño Muñoz, del grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, 2.

D. Fernando Guedea Lozano, del batallón montaña Barcelona, 1.

D. Luis Aceña Piñuela, del regimiento La Corona, 71.

D. José Molina Vila, del regimiento Otumba, 49.

D. Ricardo Abad Boira, de secretario de causas de la cuarta región.

Madrid 27 de enero de 1931.—Berenguer.

**CONCURSOS**

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie a concurso el cargo de auxiliar de Somatenes de la tercera región, con residencia en Lorca (Murcia), correspondiente a comandante o capitán de Infantería de la escala activa.

Los del citado empleo y Arma que deseen tomar parte en él, promoverán sus instancias en el plazo de veinte días, a contar de la fecha de la publicación de esta real orden, las que serán cursadas reglamentariamente, teniendo en cuenta lo prevenido en el apartado L) del artículo 13 del real decreto de 21 de mayo de 1920 (C. L. núm. 244), en la real orden de 3 de octubre de 1924 (C. L. núm. 422), normas establecidas en la real orden circular de 17 de agosto de 1927 (C. L. 182) y en la de 13 de marzo de 1928 (D. O. número 59).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor...

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo al inciso segundo de la real den circular de 8 de julio de 1919 (C. L. núm. 265), el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se anuncie el concurso de una vacante de secretario permanente de causas, que, correspondiendo a capitán de Infantería de la escala activa, existe en la Capitanía general de la segunda región, con residencia en Sevilla. Los aspirantes a ella promoverán sus instancias en el plazo de veinte días, a contar de la fecha de la publicación de esta real orden, las que serán cursadas reglamentariamente a la autoridad judicial de la mencionada Capitanía general, teniendo en cuenta lo dispuesto en la real orden circular de 17 de agosto de 1927 (D. O. número 182).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931

**BERENGUER**

Señor...

**DISPONIBLES**

Excmo. Sr.: Visto el escrito de V. E. de fecha 8 del mes actual, dando cuenta a este Ministerio del ingreso en la clínica militar de Ciempozuelos, para sufrir la observación reglamentaria, el teniente de Infantería (E. R.), con destino en el regimiento de Pavía núm. 48, D. Daniel García Seligrat, el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver que el citado oficial quede disponible en esta región, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 del reglamento aprobado por real decreto de 15 de mayo de 1907 (C.L. número 69) y en la real orden circular de 14 de enero de 1921 (D. O. número 11).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la segunda región e Interventor general del Ejército.

**DISTINTIVOS**

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el capitán de Infantería, con destino en el Tercio, D. Antonio Muñoz Valcárcel, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien concederle la adición de una barra roja sobre el distintivo de Regulares que posee, el cual usará con una barra de oro y otra roja, por hallarse comprendido en las reales órdenes circulares de 26 de noviembre de 1923 (D. O. núm. 263 y 18 de junio último (D. O. núm. 136)).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

**MATRIMONIOS**

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el capitán de Infantería, con destino en el Servicio de Aviación, D. José Jiménez de Sandoval y Suárez, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien concederle licencia para con-

traer matrimonio con doña María de la Consolación Lloset y Marañón.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Capitán general de la primera región.

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el teniente de Infantería, con destino en la Mehal-la Jalifana de Larache núm. 4, D. Cecilio Gómez Alvarez, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien concederle licencia para contraer matrimonio con doña María Luisa Tristán Ruiz.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

**RESERVA**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer el pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 del mes actual, del capitán de Infantería (E. R.), con destino en la zona de reclutamiento y reserva de Valladolid núm. 36, D. Fructuoso Castriño Badillo, abonándosele el haber mensual de 450 pesetas que le ha sido señalado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, a partir de primero de febrero próximo por la citada unidad de reserva a la que queda afecto.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina e Interventor general del Ejército.

**RETIROS**

Excmo. Sr.: Por haber cumplido el 15 del mes actual la edad reglamentaria para el retiro forzoso, el alférez de Infantería (E. R.) retirado por guerra, D. Juan Rodríguez Sevilla, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el citado oficial cause baja en la nómina de retirados de esa región por fin del corriente mes, y que, a partir de primero de febrero próximo se le abone por la delegación de Hacienda de Almería, el haber mensual de 146,25 pesetas que le corresponde.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Capitán general de la tercera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, Interventor general militar e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: Por haber cumplido el 17 del mes actual la edad reglamentaria para el retiro forzoso, el alférez de Infantería (E. R.) retirado por guerra, capitán honorífico, don Miguel García Rollizo, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que el citado oficial cause baja en la nómina de retirados de esta región por fin del corriente mes, y que, a partir de primero de febrero próximo se le abone por la delegación de Hacienda de Toledo el haber mensual de 146,25 pesetas que le corresponde.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, Interventor general militar e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, se ha servido conceder el retiro para Melilla (Marruecos), al suboficial del regimiento Infantería Extremadura núm. 15, D. Vicente García Domínguez, el que causará baja en su Cuerpo por fin del corriente mes.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina, Interventor general militar e Interventor general del Ejército.

**Sección de Caballería y Cría Caballar**

**ADQUISICIONES**

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar al depósito de caballos sementales de la tercera zona pecuaria (Hospitalet), para que

por gestión directa adquiera dos guarniciones de tronco para el servicio de enganches, cuyo importe total de 2.250 pesetas, será cargo al capítulo sexto, artículo segundo de la sección cuarta del vigente presupuesto.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Intendente general militar e Interventor general del Ejército.

## CONCURSOS

**Circular** Excmo. Sr.: Para proveer, con arreglo a lo que preceptúa el real decreto de 16 de marzo de 1921 (D. O. núm. 61) y reglamento aprobado por real orden circular de 24 de enero de 1927 (D. O. núm. 21), una vacante de capitán de Caballería (E. A.) en el Depósito de Sementales de la octava zona Pecuaria (León), dependiente de la Sección de Caballería y Cría Caballar, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se celebre el correspondiente concurso. Los de ésta clase, Arma y escala que deseen tomar parte en él, promoverán sus instancias para que se encuentren en dicha Unidad, dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de esta real orden y con arreglo a la de 21 de abril último (D. O. número 90) consignando los que se hallen sirviendo en Africa, si han cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en aquel territorio.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

CONCURSO COMPLETO DE  
EQUITACION

**Circular** Excmo. Sr.: En vista del escrito dirigido a este Ministerio por el Presidente de la Real Sociedad Hípica Española, en solicitud de que se autorice a los jefes y oficiales del Ejército para tomar parte en un concurso completo de Equitación que ha de celebrarse en esta Corte, durante la primera quincena del mes de abril próximo, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acceder a lo solicitado y conceder la cantidad de 3.000 pesetas, con cargo al capítulo sexto, artículo segundo de la Sección cuarta del vigente presupuesto, en concepto de premios para el expresado concurso, que tendrá el carácter de «General», sujetándose para su celebración, con-

currencia de jefes y oficiales y demás extremos a lo prevenido en el reglamento aprobado por real orden circular de 11 de marzo de 1929 (*Colección Legislativa* núm. 96). Es asimismo la voluntad de S. M. que el Capitán general de la primera región comunique esta concesión al mencionado presidente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

## PRACTICAS

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el alférez de complemento de Caballería D. Antonio Muntadas Salvado Prím, afecto al regimiento Dragones de Numancia 11 de dicha Arma, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el citado oficial cese en las prácticas que está efectuando en el mencionado Cuerpo, concedidas por real orden de 22 de abril de 1930 (D. O. núm. 92).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor Capitán general de la cuarta región.

## Sección de Artillería

## CONDECORACIONES

Excmo. Sr.: Visto el escrito dirigido por V. E. a este Ministerio en 9 de diciembre último, manifestando haber concedido al suboficial de la Academia especial de Artillería, don José López López, la adición del asa roja de herido sobre la medalla militar de Marruecos que posee, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la determinación de V. E., con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 18 de agosto de 1919 (C. L. núm. 308).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor Capitán general de la séptima región.

Excmo. Sr.: Visto el escrito dirigido por V. E. a este Ministerio en 29 de noviembre último, manifestando haber concedido el uso de la medalla militar de Marruecos con el pasador de Larache, al suboficial del regimiento mixto de Artillería de Ma-

llorca D. Nadal Mir Salom, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la determinación de V. E., con arreglo a lo dispuesto en la real orden circular de 18 de agosto de 1919 (C. L. núm. 308).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor Capitán general de Baleares.

## DESTINOS

**Circular** Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el personal pericial y auxiliar del material de Artillería, comprendido en la siguiente relación, pasa a prestar sus servicios a las dependencias que se citan.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

D. Abelardo Sánchez Monasterio, maestro de taller de segunda clase, de supernumerario sin sueldo en la sexta región y prestando sus servicios en el Banco de pruebas de Eibar, al parque de Artillería de la tercera región. (V).

D. Antonio Ortiz Cano, maestro de taller de tercera clase, del parque automóvil de la Comandancia de Artillería de Ceuta y en comisión en la Escuela automovilista de Segovia, a la misma de plantilla.

D. Manuel Conde Lara, maestro de taller de tercera clase, de la Comandancia de Intendencia de Ceuta (Grupo de Larache), al parque automóvil de la Comandancia de Artillería de Ceuta. (V.).

D. Juan Maeso González, maestro de taller de tercera clase, del regimiento de Artillería a pie, 5, y en comisión en la Escuela automovilista de Segovia, a la misma de plantilla.

D. Isidoro García Bernárdez, maestro de taller de tercera clase, del parque automóvil de la Comandancia de Artillería de Larache y en comisión en la Escuela automovilista de Segovia, a la misma de plantilla.

D. Julián Martín García, maestro de taller de tercera clase, del regimiento mixto de Artillería de Mallorca, al parque automóvil de la Comandancia del Arma de Larache (V.).

D. Francisco Fonseca Piñero, maestro de taller de tercera clase, con destino en el parque de la Comandancia de Artillería de Melilla y en

comisión en el extinguido Grupo de Información del Arma, a la sección de información de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, en igual concepto.

D. León Martín Arenal, auxiliar de almacenes de segunda clase, con destino en el parque de Artillería de la séptima región y en comisión en la Escuela automovilista de Segovia, a la misma de plantilla.

D. Jesús Cordero Prieto, auxiliar de almacenes de segunda clase, con destino en la fábrica de Oviedo y en comisión en la Escuela automovilista de Segovia, a la misma de plantilla.

D. Manuel Hernández Sánchez, auxiliar de almacenes de tercera clase, del parque de Artillería de la séptima región, a la fábrica de productos químicos de Alfonso XIII. (V.).

D. Luis Miguel Sancho, auxiliar de almacenes de segunda clase, de la maestranza de Artillería de Barcelona, al parque del Arma de la séptima región. (F.).

*Del extinguido regimiento mixto de Artillería de Menorca, al de Costa, 4, de nueva creación.*

D. José López Coalla, maestro de taller de primera clase.

D. José Lligé Villanueva, maestro de taller de primera clase.

D. Francisco Fernández Álvarez, maestro de taller de tercera clase.

D. José Bermejo López Quintana, maestro de taller de tercera clase.

D. Bartolomé Caldentey Riera, auxiliar de oficinas principal.

D. Felipe Grossi Fernández, auxiliar de almacenes principal.

D. Miguel Coronado Valverde, auxiliar de almacenes de segunda clase.

Madrid 27 de enero de 1931.—Berenguer.

#### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder al coronel de Artillería D. Eduardo Escalada y Pérez de Mendiola, destinado en el regimiento a pie núm. 1, la pensión de cruz de dicha Orden, con la antigüedad de 22 de noviembre de 1930, que deberá percibir desde primero de diciembre siguiente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.  
Señores Capitán general de la primera región e Interventor general del Ejército.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido disponer que las reales órdenes de 21 de diciembre de 1916 y 10 de julio de 1922 (D. O. núms. 289 y 154 respectivamente), concediendo al capitán de Artillería (E. R.), D. Cayetano Rodríguez Medina, en situación de reserva en Ceuta, la cruz y pensión de la misma de la citada Orden, se entiendan rectificadas en el sentido de que la antigüedad que le corresponde en la cruz, es la de 30 de julio de 1915, y en la de pensión, la de 29 de mayo de 1920.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Señores Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos e Interventor general del Ejército.

#### PREMIOS DE EFECTIVIDAD

*Circular.* Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el premio de efectividad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Artillería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Joaquín Izquierdo Croselles y termina con D. Desiderio Carpintero Fontaneda, a partir de la fecha que a cada uno se le determina, con arreglo a la real orden circular de 24 de junio de 1928 (C. L. núm. 253).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

*500 pesetas por cinco años de empleo, desde primero de febrero próximo.*

#### Tenientes coroneles.

D. Joaquín Izquierdo Croselles, de la fábrica de Granada.

D. Alfonso Cano Orozco, del regimiento ligero, 1.

#### Comandantes.

D. Santiago Romero Durán, del regimiento de Costa, 2.

D. Julián González Martínez, de la Academia General Militar.

D. Juan Martínez Olalla, del parque de armamento y reserva de la sexta región.

*1.000 pesetas por diez años de empleo desde primero de febrero próximo.*

D. Pablo Enseñat Martínez, del regimiento ligero, 4 (Barcelona).

D. Florencio Páez Serrano, del parque de armamento y reserva de la cuarta región.

D. Agustín Schar Távira, del parque de armamento y reserva de la primera región.

D. Manuel de Manzanos Matheu, conde de Puñonrostro, ayudante de órdenes de S. M.

D. José Levenfeld Spencer, disponible forzoso en la primera región.

D. Florencio Aguinaga Varona, del regimiento mixto de Menorca.

D. Pablo Freixa Travería, del regimiento de Gran Canaria.

*1.200 pesetas por doce años de empleo, desde primero de febrero próximo.*

#### Capitanes.

D. Luis Sartorius Díaz de Mendoza, de remplazo por enfermo en la primera región.

D. Ignacio Nandín Sobrino, del regimiento ligero, 8.

D. Manuel Junquera y García Pimentel, de la fábrica de Granada.

D. Jorge Vigón Suerodíaz, disponible forzoso en la primera región.

D. Luis Alarcón de la Lastra, del parque de armamento y reserva de la segunda región.

D. Jorge Mateos Villegas, de la fábrica de Granada.

D. Luis Echeverri Patrullo, del regimiento de montaña, 2.

D. José Ureta Zabala, de Aviación.

D. Joaquín Planell Riera, agregado militar en la embajada de Washington.

D. Felipe Gómez Acebo Varona, del regimiento de Costa, 3.

D. Tomás García Figueras, al servicio del Protectorado en Tanger.

D. Germán Castro Gómez, del parque de armamento y reserva de la primera región.

D. Miguel López Uriarte, del regimiento de Costa, 2.

D. Alfredo Correa Ruiz, disponible forzoso en la primera región.

D. Eduardo Pinilla Bermejo, disponible forzoso en la séptima región.

D. Julián Orcajo Vázquez, de la Comandancia de Larache.

D. Fernando Sanz Gómez, del museo del Arma.

D. Francisco Hernández Pomares, de la fábrica de Trubia.

D. Francisco Jiménez Vergar, del regimiento mixto de Mallorca.

D. Estanislao Rodríguez Sancho, del regimiento ligero, 5 (Zaragoza).

D. Aurelio Gofí Iraeta, del regimiento a pie, 4.

*1.100 pesetas por once años de empleo, desde primero de febrero próximo.*

D. Francisco Cisneros Abad, de la Comandancia de Melilla.

D. Enrique García La Roche, del regimiento de Costa, 1.

D. Francisco Alcover García del Arenal, al servicio de otros Ministerios.

D. Jenaro Asensi Cepedo, de la Comandancia de Ceuta.

D. Antonio Cerdón García, super-numerario en la primera región.

D. Ismael Palau Ferrer, del regimiento ligero, 3. (Valencia).

1.000 pesetas por diez años de empleo, desde primero de febrero próximo.

D. Clemente Munita Gallo, de la maestranza de Barcelona.

D. Federico Castaño López, de la de Madrid.

D. Ramón Marquina Siguero, del regimiento mixto de Menorca.

D. Luis Cuesta Cuesta, del regimiento ligero, 7.

D. Francisco Sierra Gauche, del regimiento de Costa, 3.

D. Francisco Mata Manzanedo, de Aviación.

D. Juan García Gutiérrez Marín-Ordóñez, del regimiento de Costa, 3.

D. Joaquín Ortiz Murcia, del regimiento ligero, 3. (Valencia).

#### Tenientes (E. R.)

1.300 pesetas por treinta y tres años de servicios, desde primero de febrero próximo.

D. Antonio Gollonet Mejías, del regimiento a pie, 2.

1.000 pesetas por treinta años de servicios, desde primero de mayo último.

D. Pedro Castaño Sánchez, de la Comandancia de Ceuta.

#### Alféreces (E. R.)

1.000 pesetas por treinta años de servicio, desde primero de febrero próximo.

D. Juan Moyano Becerra, del regimiento ligero, 2. (Sevilla).

1.100 pesetas por treinta y un años de servicios, desde primero de febrero próximo.

D. Domingo Sastre Santacana, disponible voluntario en Melilla.

1.100 pesetas por treinta años de servicio, desde primero de diciembre.

D. Desiderio Carpintero Fontaneda, disponible forzoso en Melilla.

Madrid 26 de enero de 1931.—BERENGUER.

### Sección de Ingenieros

#### AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Excmo. Sr.: Habiendo sido nombrado el capitán de la escala de reserva de Ingenieros, D. Isacio Cañas Arias, con destino en la Comandancia de obras, reserva y parque de Ingenieros de esa región, capitán del Cuerpo de Seguridad, por real orden de 19 del actual, para prestar sus servicios en la provincia de Madrid, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» con carácter eventual y afecto a la Comandancia de obras, reserva y

Parque de Ingenieros de la primera región; debiendo percibir cuantos devengos le correspondan por el presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero 1931.

BERENGUER

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Capitán general de la primera región e Interventor general del Ejército.

#### SERVICIOS DE INGENIEROS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Aprobar la propuesta de inversión del crédito de 5.878.000,00 pesetas, concedidas para el actual ejercicio de 1931, con cargo al capítulo 15, artículo cuarto, sección cuarta «Material, servicios y obras de Ingenieros», del vigente presupuesto.

2.º Que por las Comandancias y dependencias de Ingenieros, que no lo hubieren efectuado ya, se formulen y cursen a este Ministerio con la posible urgencia, para la resolución que proceda, los presupuestos justificativos de las asignaciones que, para cada uno de los conceptos de atenciones y servicios especiales, figuran en dicha propuesta, acompañados de las copias reglamentarias.

3.º Que para todos los servicios a que se refiere el apartado sexto del artículo 56 de la vigente ley de administración y contabilidad de la Hacienda Pública, modificado por real decreto de 27 de marzo de 1925 (D. O. núm. 70), se tenga presente lo que en el mismo se preceptúa para la adquisición de primeras materias.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la propuesta de inversión del crédito de 600.000,00 pesetas, concedido en el actual ejercicio de 1931, para adquisición y construcción de diverso material de Ingenieros, a cargo del Establecimiento Industrial de dicho Cuerpo y por cuenta del capítulo 21, artículo único, sección cuarta del vigente presupuesto.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la propuesta de inversión del crédito de 8.205 pesetas, concedido para el actual ejercicio de 1931, con destino a «Servicios de Ingenieros», en el capítulo cuarto, artículo único, sección «Acción en Marruecos», del vigente presupuesto.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Señores Intendente general militar e Interventor general del Ejército.

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien aprobar la propuesta de inversión del crédito de 3.604.986,34 pesetas, concedido para el actual ejercicio de 1931, con destino a «Obras de acuar-telamiento», en el capítulo 24, artículo segundo, sección cuarta del vigente presupuesto.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien aprobar las propuestas de inversión de los créditos de pesetas 150.000 y 160.000, concedidos para el actual ejercicio de 1931, en el capítulo 16, artículo primero, «Servicio militar de Ferrocarriles», y artículo segundo, «Automovilismo militar y obreros filiados», respectivamente, de la sección cuarta del vigente presupuesto.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

### Sección de Intervención

#### REENGANCHES

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la real orden circular de 19 de octubre de 1914 (C. L. núm. 191), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se publique a continuación la relación de las clases de tropa de las Armas y Cuerpos del Ejército que han sido clasificadas por la Junta central de Reenganches y Reenganches en los períodos de reenganche que les corresponden y antigüedad en los mismos que se les se-

ñala, la cual da principio con el cabo Pablo Ramírez Vilches y termina con el tambor Jesús Vidal Vázquez.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 19 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

## Infantería.

Cabo, Pablo Ramírez Vilches, del regimiento Inmemorial del Rey, 1, primero, 31 octubre 1930.

Sargento, Francisco Luque Alba, del de la Reina, 2, tercero, 11 enero 1931.

Músico de primera, Manuel Hernández Molano, del del Príncipe, 3, segundo, 1 febrero 1931.

Otro, José Gallardo Fernández, del de la Princesa, 4, segundo, 1 enero 1931.

Músico de segunda, Antonio López López, del de la Princesa, 4, segundo, 1 enero 1931.

Sargento, Mateo Bustos Elvira, del del Infante, 5, tercero, 10 enero 1931.

Músico de segunda, Víctor Gonzalo Valverde, del del Infante, 5, tercero, 5 diciembre 1930. Rectificación.

Sargento, Isidoro Pérez Pardo, del de Zamora, 8, tercero, 1 febrero 1931.

Otro, Juan Fernández Vázquez, del de Zamora, 8, segundo, 4 febrero 1931.

Suboficial, D. Miguel Fernández López, del de Soria, 9, cuarto, 15 de enero 1931.

Sargento, Juan Santiago Conde, del de Soria, 9, tercero, 1 enero 1931.

Otro, Manuel García Vega, del de Soria, 9, tercero, 1 febrero 1931.

Otro, Andrés Cordón Moriano, del de Soria, 9, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Julián Castaños Bernáldez, del de Soria, 9, tercero, 1 febrero 1931.

Cabo, Luis Perteguer Jiménez, del de Soria, 9, segundo, 20 diciembre 1930.

Sargento, Ricardo Maldonado Orrellano, del de Córdoba, 10, primero, 1 diciembre 1930.

Suboficial, D. Ramón Ayala León Besares, del de San Fernando, 11, cuarto, 29 noviembre 1930.

Cabo, Juan Cantero Contreras, del de San Fernando, 11, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Domingo Tardío López, del de San Fernando, 11, primero, 13 noviembre 1930.

Otro, Cristóbal Muñoz Molina, del de San Fernando, 11, primero, 13 noviembre 1930.

Suboficial, D. Julio Alvarez Veloso, del de Zaragoza, 12, cuarto, 1 febrero 1931.

Sargento, Juan Martín Haro, del de Zaragoza, 12, tercero, 1 febrero 1931.

Otro, Juan Chamero Araujo, del de Zaragoza, 12, segundo, 3 febrero 1931.

Maestro de banda, Francisco José

Moracho, del de Zaragoza, 12, primero, 1 octubre 1930.

Sargento, José Cruz Mestre, del de Mallorca, 13, tercero, 9 enero 1931.

Otro, Salvador Peiró Torregrosa, del de Mallorca, 13, tercero, 11 enero 1931.

Otro, Florentino Contreras de Pedro, del de América, 14, tercero, 1 enero 1931.

Otro, Miguel Nuño Villalobos, del de América, 14, primero, 1 diciembre 1930. Rectificación.

Músico de segunda, Norberto Gáratea Beorlegui, del de América, 14, primero, 1 julio 1928.

Otro, Nicolás Antón Martínez, del de América, 14, primero, 1 enero 1930.

Sargento, D. Juan Mesa Román, del de Extremadura, 15, tercero, 1 enero 1931.

Otro, Ramón Díaz Cañas, del de Extremadura, 15, segundo, 31 enero 1931.

Cabo, Valentín Macías Tinoco, del de Castilla, 16, primero, 25 noviembre 1930.

Músico de segunda, Nemesio Mena López, del de Castilla, 16, cuarto, 1 enero 1931.

Suboficial, D. Francisco Ruiz García, del de Borbón, 17, cuarto, 1 enero 1931.

Sargento, Pascual Esteban Masip, del de Almansa, 18, primero, 1 noviembre 1930. Artículo 84 del reglamento de revistas.

Músico de segunda, Luis Sánchez Caba, del de Almansa, 18, segundo, 1 enero 1931.

Sargento, José García Molina, del de Galicia, 19, segundo, 24 enero 1931.

Suboficial, D. Lisardo Sevilla Lacuesta, del de Guadalupe, 20, cuarto, 1 febrero 1931.

Sargento, Pedro Nieva Martínez, del de Guadalupe, 20, segundo, 3 febrero 1931.

Otro, Alfonso Millán Sánchez, del de Guadalupe, 20, primero, 1 diciembre 1930.

Músico de segunda, Benigno de Gracia Expósito, del de Aragón, 21, tercero, 1 febrero 1931.

Maestro de banda, D. Domingo Maluenda Martínez, del de Gerona, 22, primero, 1 noviembre 1930.

Músico de segunda, Pascual Ayala Recio, del de Bailén, 24, cuarto, 1 enero 1931.

Sargento, Miguel Rodríguez Reeves, del de Navarra, 25, tercero, 13 enero 1931.

Otro, Angel Ruiz de Angulo Ibáñez, del de Navarra, 25, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Alejandro Pinel González, del de La Albuera, 26, tercero, 8 enero 1931.

Otro, Amadeo Palacios Reig, del de La Albuera, 26, tercero, 9 enero 1931.

Otro, Elías Nonell Gaspar, del de La Albuera, 26, tercero, 8 enero 1931.

Cabo, Santiago Fernández Obach, del de La Albuera, 26, primero, 1 noviembre 1930.

Suboficial, D. Enrique Chas Cruz,

del de Cuenca, 27, cuarto, 1 febrero 1931.

Sargento, Agustín Carbonell Ortega, del de Cuenca, 27, primero, 1 diciembre 1930. Artículo 84 del reglamento de revista.

Otro, Mateo Fraile Caballero, del de Cuenca, 27, primero, 1 octubre 1930. Artículo 84 del reglamento de revista.

Maestro de banda, D. Basilio Díaz Arnedo, del de Cuenca, 27, primero, 1 noviembre 1929. Rectificación.

Sargento, Cecilio Arrondo Gil, del de la Constitución, 29, tercero, 7 enero 1931.

Cabo de cornetas, Teófilo Rastrilla Rincón, del de la Constitución, 29, primero, 1 enero 1931.

Sargento, D. Felipe Núñez Quintana, del de la Lealtad, 30, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Lope Allas Herránz, del de la Lealtad, 30, tercero, 22 enero 1931.

Otro, Luciano Izquierdo Royuela, del de Isabel II, 32, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Timoteo Filón Regadera, del de Asturias, 31, tercero, 14 enero 1931.

Otro, Manuel Vargas Gamero, del de Asturias, 31, tercero, 1 febrero 1931.

Cabo, Manuel Villafranca Muñoz, del de Asturias, 31, primero, 27 noviembre 1930.

Sargento, Gregorio Moreno Pato, del de Isabel II, 32, tercero, 24 noviembre 1930.

Cabo, Restituto González Sánchez, del de Isabel II, 32, primero, 15 diciembre 1930.

Músico de primera, José Regidor Ramos, del de Isabel II, 32, cuarto, 4 diciembre 1930. Real orden circular 7 diciembre 1925 (C. L. núm. 417).

Músico de tercera, Pedro de Gracia Moncada, del de Isabel II, 32, segundo, 8 diciembre 1930.

Sargento, Pedro Medina Franco, del de Sevilla, 33, tercero, 13 enero 1931.

Otro, Juan Campoy Ortiz, del de Sevilla, 33, segundo, 26 enero 1931.

Maestro de banda, Luis Cauque Burgos, del de Granada, 34, primero, 1 octubre 1930. Rectificación.

Cabo, José Casado Suárez, del de Granada, 34, primero, 28 noviembre 1930.

Otro, Abelino Berdión Domínguez, del de Toledo, 35, primero, 1 diciembre 1930.

Otro, Agustín Pardo Arenales, del de Toledo, 35, primero, 1 diciembre 1930.

Otro, José Hernández Garrote, del de Toledo, 35, primero, 1 diciembre 1930.

Músico de primera, Francisco Pérez Manchado, del de Burgos, 36, tercero, 25 enero 1931.

Suboficial, D. Angel García Brandón, del de Murcia, 37, cuarto, 2 febrero 1931.

Sargento, Juan Mateo Belmonte, del de Murcia, 37, tercero, 7 enero 1931.

Otro, José Rodríguez López, del

- de Murcia, 37, primero, 1 septiembre 1930.
- Sargento, Eusebio Pascual Martínez, del de Cantabria, 39, primero, 16 noviembre 1930.
- Otro, Luis Ripa Hurarte, del de Cantabria, 39, primero, 1 febrero 1931.
- Suboficial, D. Sertorio Martín Peñafo, del de Covadonga, 40, cuarto, 30 diciembre 1930.
- Sargento, Gregorio de Dios Sánchez, del de Covadonga, 40, tercero, 7 enero 1931.
- Otro, Federico Vila Izquierdo, del de Gravelinas, 41, tercero, 1 febrero 1931.
- Otro, José Torrado Berjano, del de Gravelinas, 41, tercero, 2 febrero 1931.
- Otro, Manuel Caro Vázquez, del de Ceriñola, 42, tercero, 11 enero 1931.
- Otro, Arnaldo Castell Perelló, del de Ceriñola, 42, segundo, 1 diciembre 1930.
- Otro, Diego Carvajal Guerrero, del de Ceriñola, 42, segundo, 2 diciembre 1930.
- Otro, Alfonso Carbonell Xumetra, del de Ceriñola, 42, segundo, 14 noviembre 1930.
- Otro, Fructuoso Gaviria Sarasate, del de Ceriñola, 42, segundo, 27 noviembre 1930.
- Otro, José Ucha Misa, del de Ceriñola, 42, primero, 1 septiembre 1930.
- Cabo, Miguel Burrieza Iglesias, del de Ceriñola, 42, primero, 1 noviembre 1930.
- Otro, Joaquín Blanco Rosete, del de Ceriñola, 42, primero, 1 noviembre 1930.
- Otro, Luis Acosta Galán, del de Ceriñola, 42, primero, 1 noviembre 1930.
- Otro, Luis Torres Rodríguez, del de Ceriñola, 42, primero, 1 julio 1930.
- Otro, José Rodríguez Martínez, del de Ceriñola, 42, primero, 1 noviembre 1930.
- Otro, Domingo Sandoval Iglesias, del de Ceriñola, 42, primero, 24 noviembre 1930.
- Otro, Ildefonso Barbillo del Barrio, del de Ceriñola, 42, primero, 15 noviembre 1930. Real orden de 12 febrero 1916 (D. O. núm. 37, página 486).
- Otro, José Pulido Pérez, del de Ceriñola, 42, primero, 1 noviembre 1930.
- Otro, Juan Rute González, del de Ceriñola, 42, primero, 1 abri' 1930.
- Suboficial, D. Cándido Herrero Aguilar, del de San Marcial, 44, tercero, 7 diciembre 1930.
- Cabo, César Fernández Pérez, del de San Marcial, 44, primero, 1 noviembre 1930.
- Otro, Gregorio Arroyo Camarero, del de San Marcial, 44, primero, 25 noviembre 1930.
- Otro, Félix García Andrés, del de San Marcial, 44, primero, 27 noviembre 1930.
- Músico de primera, Federico Radiu Ebri, del de Tetuán, 45, tercero, 1 enero 1931.
- Sargento, Manuel Vázquez Cam-
- poy, del de España, 45, tercero, 26 enero 1931.
- Sargento, Federico Guirado Contreras, del de España, 45, segundo, 1 febrero 1931.
- Otro, José García Molina, del de España, 45, primero, 1 diciembre de 1930.
- Sargento, Domingo Tomás Caresmar, del de San Quintín, 47, tercero, 7 enero 1931.
- Otro, Antonio Almazán Figueruelo, del de San Quintín, 47, primero, 1 septiembre 1930.
- Otro, D. Mario Monfort Delmás, del de San Quintín, 47, primero, 1 diciembre 1930.
- Suboficial, D. Enrique Rubio Guiral, del de Pavía, 48, cuarto, 3 enero 1931.
- Sargento, Javier Martín Antoñana, del de Pavía, 48, tercero, 7 enero 1931.
- Otro, Antonio Delgado Huertas, del de Pavía, 48, segundo, 10 enero 1931.
- Otro, Diego Pedrosa Díaz, del de Pavía, 48, segundo, 1 febrero 1931.
- Cabo, Pedro Navas Fuentes, del de Pavía, 48, primero, 26 noviembre 1930.
- Otro, Francisco Barbero Téllez, del de Pavía, 48, primero, 1 noviembre 1930.
- Sargento, Arcadio García Grau, del de Otumba, 49, tercero, 1 enero 1931.
- Otro, Simón Perdices Bernal, del de Vad Ras, 50, tercero, 18 enero 1931.
- Otro, Nicolás Gómez Hernández, del de Vad Ras, 50, tercero, 12 enero 1931.
- Otro, Francisco León Rabadán, del de Vad Ras, 50, primero, 1 diciembre 1930.
- Cabo, Manuel Sánchez Hidalgo, del de Vad Ras, 50, primero, 1 noviembre 1930.
- Suboficial, D. Pedro Quejido García, del de Vizcaya, 51, cuarto, 28 enero 1931.
- Sargento, Timoteo Benavent Prats, del de Vizcaya, 51, tercero, 9 enero 1931.
- Otro, José Fernández Zamorano, del de Vizcaya, 51, segundo, 3 febrero 1931.
- Otro, José García Gandía, del de Vizcaya, 51, segundo, 2 febrero 1931.
- Músico de segunda, Cándido Beltrán Alejandro, del de Vizcaya, 51, tercero, 1 enero 1931.
- Sargento, Arturo Sáinz González, del de Andalucía, 52, tercero, 7 enero 1931.
- Otro, Jesús Vadillo Angulo, del de Guipúzcoa, 53, tercero, 7 enero 1931.
- Otro, Francisco Murga Larrimbe, del de Guipúzcoa, 53, primero, 1 diciembre 1930.
- Otro, Narciso Carballeda Doval, del de Isabel la Católica, 54, primero, 1 noviembre 1930.
- Suboficial, D. Juan Grasot Geronés, del de Asia, 55, cuarto, 1 enero 1931.
- Sargento, Julián García - Bermejo Salgado, del de Asia, 55, segundo, 30 enero 1931.
- Otro, Manuel Rabadán Muñido, del de Alcántara, 58, segundo, 1 julio 1930.
- Sargento, Armando Alvarez Cabrera, del de Alcántara, 58, primero, 1 julio 1930.
- Otro, José Galeano Méndez, del de Melilla, 59, tercero, 15 enero 1931.
- Otro, Manuel Díaz de la Concepción, del de Melilla, 59, tercero, 25 noviembre 1930.
- Otro, Crescencio Asensio Tomé, del de Melilla, 59, primero, 1 septiembre 1930. Artículo 84 del reg'amento de revistas.
- Cabo, Francisco Salmerón González, del de Melilla, 59, primero, 1 julio 1930.
- Otro, Juan González Barranco, del de Melilla, 59, primero, 1 marzo 1930.
- Otro, Manuel Morán Cortés, del de Melilla, 59, primero, 1 julio 1930.
- Otro, Manuel Duque Macallo, del de Melilla, 59, primero, 25 septiembre 1929. Real orden circular 21 de diciembre de 1928 (C. L. núm. 440) y párrafo segundo del artículo primero de la real orden circular de 19 de octubre de 1914 (C. L. número 191).
- Sargento, José Morrera Fernández, del de Ceuta, 60, tercero, 12 enero 1931.
- Otro, José Millet Angel, del de Ceuta, 60, tercero, 7 enero 1931.
- Cabo, Salvador Baños Escobar, del de Ceuta, 60, primero, 13 diciembre 1930.
- Cabo, Pedro Cárdenas Rodríguez, del de Ceuta, 60, primero, 7 julio 1930.
- Músico de segunda, Francisco Cid Vega, del de Ceuta, 60, segundo, 1 enero 1931.
- Cabo, Antonio Bauzá Cabrer, del de Inca, 62, primero, 26 noviembre 1930.
- Músico de segunda, Manuel Fernández Grau, del de Inca, 62, segundo, 1 enero 1931.
- Otro, Jaime Munar Estelrich, del de Inca, 62, segundo, 1 febrero 1931.
- Cabo, Sebastián Infriú Capó, del de Mahón, 63, primero, 8 diciembre 1930.
- Otro, D. Juan Sard Ferriol, del de Mahón, 63, primero, 28 diciembre 1930. rectificación.
- Sargento, José Darías Aguilar, del de Tenerife, 64, segundo, 30 enero 1931.
- Cabo, Carlos Pampillón Orlach, del de Tenerife, 64, primero, 1 diciembre 1930.
- Otro, Pedro Mesa Martín, del de Tenerife, 64, primero, 19 noviembre 1930.
- Sargento, Juan Gómez Molina, del de Las Palmas, 66, tercero, 1 febrero 1930.
- Otro, D. Antonio Arias Hernández, del de Las Palmas, 66, tercero, 12 enero 1931.
- Otro, Francisco Bueno Romero, del de Las Palmas, 66, segundo, 1 enero 1931.
- Cabo de cornetas, Enrique Jiménez Martínez, del de Cádiz, 67, primero, 23 enero 1931.
- Suboficial, D. Timoteo Valiente Sánchez, del de Africa, 68, tercero, 1 julio 1930.
- Sargento, José Santos Jurado, del de Africa, 68, tercero, 1 febrero 1931.

- Sargento, Antonio López Gallan-  
go, del de Africa, 68, segundo, 31  
enero 1931.
- Otro, Manuel García Camacho, del  
de Africa, 68, segundo, 2 febrero  
1931.
- Cabo, Miguel Vázquez Expósito,  
del de Africa, 68, primero, 12 fe-  
brero 1931. real orden 20 junio 1928  
(D. O. núm 137, página 799).
- Otro, Juan de Dios Gómez López,  
del de Africa, 68, primero, 1 marzo  
1930.
- Otro, Antonio Carmona Guirao, del  
de Africa, 68, primero, 1 julio 1930.
- Sargento, Alberto Amante Rubio,  
del de Cartagena, 70, tercero, 4 fe-  
brero 1931, real orden 20 junio 1928  
(D. O. núm. 137, página 799).
- Otro, Julián Cañamero Pérez, del  
de Cartagena, 70, tercero, 8 enero  
1931.
- Cabo de cornetas, Angel Blanco  
Plazas, del de Cartagena, 70, segun-  
do, 25 enero 1931.
- Sargento, José Machado Polo, del  
de La Corona, 71, tercero, 7 noviem-  
bre 1930. rectificación.
- Otro, Juan Vich Riera, del de  
La Corona, 71, 2.º, 30 enero 1931.
- Músico de primera, Ricardo Sevi-  
lla Fuster, del de La Corona, 71,  
último, 1 octubre 1930. hasta su re-  
tiro.
- Sargento, Isaias Palacios Zamora,  
del de Jaén, 72, segundo, 1 febrero  
1931.
- Otro, Rafael de Campos Carmen,  
del de Jaén, 72, primero, 1 diciem-  
bre 1929. artículo 84 del reglamen-  
to de revistas.
- Suboficial, D. Amancio Bespín To-  
más, del de Badajoz, 73, cuarto, 15  
noviembre 1930.
- Sargento, Francisco Juher Barrio,  
del de Badajoz, 73, tercero, 12 ene-  
ro 1931.
- Otro, Autónomo Llonch Garange,  
del de Badajoz, 73, tercero, 3 ene-  
ro 1931.
- Otro, Pedro Agut Alberich, del de  
Badajoz, 73, segundo, 1 febrero 1931.
- Otro, José Inglés Mata, del de Va-  
lladolid, 74, tercero, 21 enero 1931.
- Otro, Felipe Generelo Hernández,  
del de Valladolid, 74, tercero, 1 ene-  
ro 1931.
- Otro, Guillermo Chamorro Morón,  
del de Valladolid, 74, tercero, 8 ene-  
ro 1931.
- Cabo, José Vaquero García, del  
de Valladolid, 74, primero, 28 no-  
viembre 1930.
- Maestro de banda, Manuel Lama  
Triguero, del de Valladolid, 74, pri-  
mero, 1 noviembre 1930.
- Músico de segunda, Silvestre Gó-  
mez de la Cruz, del de Segovia, 75,  
primero, 1 noviembre 1930.
- Suboficial, D. Agustín Jerez Espi-  
nazo, del de La Victoria, 76, terce-  
ro, 1 noviembre 1930.
- Sargento, D. Eugenio Blázquez  
Sánchez, del de Tarragona, 78, pri-  
mero, 1 enero 1931.
- Músico de segunda, Agustín Fernán-  
dez García, del de Tarragona,  
78, segundo, 25 enero 1931.
- Suboficial, D. Raul Pérez y Maldona-  
do, del batallón Cazadores de Cata-  
luña, 1, cuarto, 27 enero 1931.
- Suboficial, D. Tomás Marquina  
Laviano, del de Madrid, 2, cuarto,  
14 diciembre 1930.
- Sargento, Victoriano Fernández  
Céspedes, del de Madrid, 2, tercero,  
30 enero 1931.
- Suboficial, D. Gregorio Rodríguez  
Lezama, del de Barbastro, 4, cuarto,  
22 enero 1931.
- Sargento, Gregorio Argudo Galis-  
teo, del de Barbastro, 4, tercero, 7  
enero 1931.
- Otro, Pedro García Pizarro, del de  
Barbastro, 4, primero, 1 noviembre  
1930. artículo 84 del reglamento de  
revistas.
- Cabo, Rafael Vargas Azcona, del  
de Barbastro, 4, primero, 1 noviem-  
bre 1930.
- Otro, Antonio Villanueva Liñán,  
de Barbastro, 4, primero, 1 noviem-  
viembre 1930.
- Otro, Florencio Romero Ríos, del  
de Barbastro, 4, primero, 1 julio 1930.
- Otro, Julián Blázquez Aparicio, del  
de Barbastro, 4, primero, 26 junio  
1930.
- Sargento, Ramón Valcárcel Expó-  
sito, del de Simancas, 8, segundo,  
10 julio 1930.
- Cabo, Antonio Abadía Huesca, del  
de Simancas, 8, primero, 25 enero  
1931. real orden 12 febrero 1916  
(D. O. núm. 37, página 486) y real  
orden circular 7 diciembre 1925  
(C. L. núm. 417).
- Otro, Antonio Pérez Reinoso, del  
de Simancas, 8, primero, 21 enero  
1931.
- Otro, José Pérez Vélez, del de Si-  
mancas, 8, primero, 28 noviembre  
1930.
- Sargento, D. Isaias Grao Pardines,  
del de Arapiles, 9, tercero, 12 enero  
1931.
- Otro, Martín Díaz Alba, del de  
Arapiles, 9, segundo, 31 enero 1931.
- Suboficial, D. José Navarro Alva-  
rez, del de Las Navas, 10, cuarto,  
21 enero 1931.
- Sargento, Manuel Cruz Jiménez, del  
de Las Navas, 10, segundo, 1 febre-  
ro 1931.
- Otro, Felipe Rivero Martínez, del  
de Las Navas, 10, segundo, 1 febre-  
ro 1931.
- Otro, Emilio Baglietto Sabucety,  
del de Segorbe, 12, primero, 1 di-  
ciembre 1930.
- Otro, D. Rafael Viñas Pérez, del  
batallón montaña Alba de Tormes,  
2, tercero, 22 enero 1931.
- Otro, D. Teodoro Martínez Vicen-  
te, del de Alba de Tormes, 2, pri-  
mero, 9 diciembre 1930.
- Otro, Jesús Casanova Vaquero, del  
de Estella, 4, tercero, 1 enero 1931.
- Otro, D. Pedro García Izquierdo,  
del de Estella, 4, tercero, 7 enero  
1931.
- Otro, Federico Badía Fos, del de  
Alfonso XII, 5, segundo, 8 septiem-  
bre 1930.
- Otro, D. Bernardino Bolaños Ba-  
sabé, del de Fuerteventura, 10, ter-  
cero, 1 febrero 1931.
- Otro, Rafael Corral Díaz, del de  
Fuerteventura, 10, primero, 1 ene-  
ro 1931.
- Cabo, Robustiano Martín Hernán-  
dez, del de Gomera Hierro, 11, pri-  
mero, 25 noviembre 1930.
- Cabo, Francisco Panduro Gonzá-  
lez, de la zona reclutamiento y re-  
serva de Badajoz, 5, primero, 25 no-  
viembre 1930.
- Suboficial, D. Antonio Granado  
Griñón, de la de Huelva, 8, cuarto, 6  
enero 1931.
- Cabo, Emiliano Pinto Moratal, de  
la de Valencia, 14, primero, 1 no-  
viembre 1930. rectificación.
- Sargento, José Díaz Franco, de la  
de Alicante, 15, tercero, 8 enero 1931.
- Cabo, Juan Real Martínez, de la  
de Albacete, 16, primero, 1 noviem-  
bre 1930. rectificación.
- Otro, Rufino García Martín, de la  
de Barcelona, 18, primero, 28 no-  
viembre 1930.
- Suboficial, D. Luis Artero Regné,  
de la de Huesca, 24, cuarto, 17 ene-  
ro 1931.
- Otro, D. Modesto López Pérez, de  
la de Alava, 33, cuarto, 1 enero 1931.
- Otro, D. Pablo Velasco Franco, de  
la de Palencia, 35, cuarto, 28 enero  
1931.
- Otro, D. Sebastián García López,  
de la de Valladolid, 36, último, 22  
octubre 1930. hasta su retiro.
- Sargento, Bernardo Blanco Prieto,  
de la de Valladolid, 36, segundo, 5  
enero 1931.
- Otro, Eugenio Subijana Zabala,  
de la de Avila, 39, tercero, 7 enero  
1931.
- Suboficial, D. Antonio Avilés Gra-  
cia, de la de La Coruña, 42, cuarto,  
11 octubre 1930.
- Cabo, Eduardo Pérez Villa, de la  
de Oviedo, 46, primero, 1 noviem-  
bre 1930.
- Sargento, Nicolás González Seda-  
no, del Grupo de Fuerzas Regulares  
Indígenas de Tetuán, 1, tercero, 7  
enero 1931.
- Otro, Telmo Rodríguez Novoa, del  
de Tetuán, 1, tercero, 10 enero 1931.
- Otro, Clemente García Machado,  
del de Ceuta, 3, primero, 1 enero  
1931.
- Cabo, Telesforo Fraile Ortega, del  
de Ceuta, 3, primero, 16 noviembre  
1930, sin efectos administrativos du-  
rante su permanencia en Regulares,  
por incompatibilidad, real orden cir-  
cular 23 abril 1917 (C. L. núm. 72).
- Otro, Antonio Aranda Sánchez, del  
de Ceuta, 3, primero, 15 noviembre  
1929. real orden circular 21 diciem-  
bre 1928 (C. L. núm. 440) y sin efec-  
tos administrativos durante su per-  
manencia en Regulares por incom-  
patibilidad, real orden circular 23  
de abril 1917 (C. L. núm. 72).
- Otro, Urbano García, Espuela, del  
de Ceuta, 3, primero, 10 noviembre  
1929. real orden de 12 febrero 1916  
(D. O. núm. 37, página 486), real  
orden circular 21 diciembre 1928  
(C. L. núm. 440) y sin efectos ad-  
ministrativos durante su permanencia  
en Regulares, por incompatibilidad,  
real orden circular de 23 abril 1917  
(C. L. núm. 72).
- Maestro de banda, D. Miguel Váz-  
quez Vázquez, del de Ceuta, 3, cuar-  
to, 1 febrero 1931.
- Suboficial, D. Santiago López Oli-

ver, del de Larache, 4, cuarto, 15 enero 1931.

Maestro de banda, D. Félix Blanco Benítez, del de Alhucemas, 5, primero, 1 mayo 1925; segundo, 1 mayo 1930.

Sargento, D. Emilio García de la Mata y Roldán, de la circunscripción de Larache, Juzgado permanente, tercero, 7 enero 1931.

Músico de segunda, Basilio Gómez Madrilejos, de la Academia especial, segundo, 1 octubre 1930.

Maestro de taller de primera, Benjamín Jiménez García, de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, segundo, 1 noviembre 1930. categoría correspondiente a sargento de Ejército.

Otro, Bartolomé Sánchez Ruiz, de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, segundo, 1 diciembre 1930. categoría correspondiente a sargento del Ejército.

### Caballería.

Sargento, Francisco Nuevo Montes, del regimiento Lanceros del Rey, primero de Caballería, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Antonio Camará Muñoz, del de Príncipe, tercero de Caballería, segundo, 30 enero 1931.

Cabo de trompetas, Manuel Sombado Lozano, del de Príncipe, tercero de Caballería, primero, 28 enero 1931.

Sargento, Manuel Alonso Gómez, del de Villaviciosa, sexto de Caballería, segundo, 2 enero 1931.

Otro, José Rodríguez Rosado, del de Villaviciosa, sexto de Caballería, segundo, 1 febrero 1931.

Otro, Francisco García Martínez, del de Sagunto, octavo de Caballería, segundo, 21 marzo 1929.

Cabo, Luciano Mesa Perea, del de Sagunto, octavo de Caballería, primero, 9 enero 1931. real orden 20 junio de 1928 (D. O. núm. 137, página 799).

Maestro de banda, D. Eduardo García, del de Dragones de Montesa, 10 de Caballería, primero, 1 octubre 1930.

Sargento, Isidoro Infante Rico, del de Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, tercero, 7 enero 1931.

Cabo, Fermín Márquez Matamoros, del de Cazadores de Alcántara, 14 de Caballería, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Juan Jurado Ruiz, del de Cazadores Alcántara, 14 de Caballería, primero, 25 noviembre 1930.

Sargento, Bernabé García García, del de Tetuán, 17 de Caballería, tercero, 9 enero 1931.

Suboficial, D. Fermín Núñez de Prado Martín, del de Húsares de la Princesa, 10 de Caballería, cuarto, 17 noviembre 1930.

Sargento, D. José Piqué Carnero, del de Húsares de la Princesa, 19 de Caballería, segundo, 1 enero 1931.

Otro, Fernando García Castilla, del de Húsares de la Princesa, 19 de Caballería, segundo, 24 diciembre 1930.

Cabo, José Méndez Marqués, del

de Pavía, 20 de Caballería, primero, 1 diciembre 1930. párrafo segundo del artículo primero de la real orden circular de 19 de octubre de 1914 (C. L. núm. 191).

Sargento, José Vázquez Márquez, del de Cazadores Alfonso XII, 21 de Caballería, tercero, 1 febrero 1931.

Otro, Ramón Lleida Gómez, del de Victoria Eugenia, 22 de Caballería, tercero, 7 enero 1931.

Otro, José Rodríguez Llanes, del de Galicia, 25 de Caballería, cuarto, 9 enero 1931.

Otro, José Brea Expósito, del de Galicia, 25 de Caballería, segundo, 25 octubre 1930.

Otro, Carlos Pujol Blanco, del de Calatrava, 30 de Caballería, tercero, 9 enero 1931.

Suboficial, D. Ignacio Vargas Carbonell, del depósito central de remonta y compras, tercero, 1 noviembre 1930.

Sargento, Ulpiano Machota Serrano, del depósito central de remonta y compra, primero, 1 mayo 1930.

Cabo, D. Valentín Bravo Criado, del depósito central de remonta y compra, primero, 17 noviembre 1930.

Otro, Manuel del Pozo Calero, del depósito central de remonta y compra, primero, 1 marzo 1930.

Otro, Francisco Gordo Felipe, del depósito central de remonta y compra, primero, 29 noviembre 1930.

Otro, Justino Sierra Carpizo, del depósito central de remonta y compra, primero, 13 noviembre 1930.

Sargento, Angel de la Fuente Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3, primero, 1 abril 1928.

Cabo, Luis Ureña, Ureña, del de Ceuta, 3, primero, 31 octubre 1930. sin efectos administrativos durante su permanencia en Regulares por incompatibilidad, real orden circular 23 abril 1917 (C. L. núm. 72).

Sargento, Teodoro Castaño Herre, ro, del de Larache, 4, tercero, 10 diciembre 1930.

Cabo, Francisco Borrego Carbacho, del establecimiento de Cría Caballar del Protectorado en Marruecos, primero, 21 diciembre 1928. real orden circular 21 de diciembre 1928 (C. L. núm. 440).

### Artillería.

Sargento, Tomás Hurtado Alfaro, del regimiento ligero, 1, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Demetrio Moreno Olivares, del ligero, 1, tercero, 7 enero 1931.

Otro, José Díaz Fernández, del ligero, 1, tercero, 8 noviembre 1930.

Otro, Santiago Quesada Siles, del ligero, 1, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Martín Puertos Carroza, del ligero, 1, primero, 1 octubre 1930.

Cabo, Vicente Oeo González, del ligero, 1, primero, 26 noviembre 1930.

Otro, Nemesio Donoso García, del ligero, 1, primero, 26 noviembre 1930.

Otro, Pedro Duque Aguilar, del ligero, 1, primero, 31 diciembre 1930.

Sargento, Aurelio Valero Galán, del ligero, 2, tercero, 7 enero 1931.

Sargento, Francisco Jaén 1 del ligero, 2, tercero, 7 enero

Cabo, José Moreno Serrano, d gero, 3, primero, 12 marzo 1929

Sargento, Alfonso Gay Parada ligero, 4, tercero, 7 enero 1931

Cabo, Vicente Moles Garcés, ligero, 4, primero, 1 noviembre

Sargento, Felipe López Alva del ligero, 6, tercero, 8 enero 1931

Otro, Mariano Sánchez Nieto, ligero, 7, tercero, 30 diciembre 1930

Cabo, Antonino Prieto Abad, ligero, 7, primero, 24 octubre 1930

Otro, Julio Busnadijo Criado, ligero, 7, primero, 1 enero 1931.

Sargento, D. Juan Ledesma vier, del ligero, 8, segundo, 7 diciembre 1930.

Otro, Doroteo Culebra Mora, de a pie, 2, tercero, 15 noviembre 1930.

Cabo, Manuel Albador Rodríguez del de a pie, 2, primero, 16 diciembre 1930.

Sargento, Francisco de Prado Molina, del de a pie, 4, tercero, 1 enero 1931.

Otro, Demetrio Lorenzo Iglesias del de a pie, 4, tercero, 7 enero 1931

Cabo, Andrés Martín Estévez, de a pie, 4, primero, 1 diciembre 1930

Sargento, Ciriaco Santamaría Mateo, del de a pie, 6, tercero, 9 enero 1931.

Otro, Enrique Camiruaga Gorozala, del de a pie, 6, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Ricardo Merino Martín, de a pie, 6, tercero, 9 enero 1931.

Otro, Gerardo Dallo Guembe, de a pie, 6, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Angel Rodríguez Martín, de a pie, 6, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Antonio Atar Pazos, del de a pie, 6, tercero, 9 enero 1931.

Otro, Mariano Sacristán Martín del de a pie, 8, tercero, 1 febrero 1931.

Otro, José María Maestre Montero del de a pie, 8, tercero, 9 enero 1931

Otro, Rufino Blanco Sánchez, de de a caballo, tercero, 11 enero 1931

Otro, Eugenio Pérez Casarrubia del de a caballo, tercero, 7 enero 1931.

Cabo, Emilio Sánchez Gallego, de de a caballo, primero, 27 noviembre 1930.

Otro, José Caballero Arellano, de de costa, 1, primero, 26 noviembre 1930.

Suboficial, D. Demetrio Gonzalo Medrano, del de costa, 2, cuarto, 1 enero 1931.

Sargento, Emilio Lledó Román, del de costa, 2, tercero, 8 enero 1931.

Otro, Antonio Pacheco Alcedo, del de costa, 2, tercero, 8 enero 1931.

Otro, Florián Jesús Paños Rubio, del de costa, 2, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Manuel Chacón Barcala, del de costa, 2, tercero, 8 enero 1931.

Otro, Basilio Pando Ramos, del de costa, 2, segundo, 1 febrero 1931.

Otro, Julio Calido Conde, del de costa, 2, segundo, 31 enero 1931.

Cabo, Vicente Pérez Blanco, del de costa 2, primero, 1 diciembre 1930.

Sargento, José Gómez Cases, del de costa, 3, segundo, 1 enero 1931.

Otro, Angel Victoria Fargas, del de costa, 3, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Blas Palacios Merino, del de montaña, 1, tercero, 31 agosto 1930.

Otro, Rufino Fernández Mora, del de montaña, 2, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Pedro Martín Briones, del de montaña, 2, segundo, 1 febrero 1931.

Otro, Andrés Pérez Hidalgo, del mixto de Tenerife, segundo, 31 enero 1931.

Suboficial, D. Juan Espinos Dueñas, del de Gran Canaria, cuarto, 5 febrero 1931.

Sargento, Gabriel Bonafé Tur, del de Mallorca, tercero, 1 febrero 1931.

Cabo, Modesto Campos Martín, de la Comandancia de Ceuta, primero, 9 noviembre 1930.

Sargento, Alfonso García López, de la Comandancia de Ceuta, tercero, 15 octubre 1930.

Cabo, José Romero Martín, de la de Larache, primero, 12 noviembre 1930.

Cabo trompetas, Antonio Portero Panadero, de la de Larache, segundo, 12 diciembre 1930.

Cabo, Regino Gómez Donoso, de la Maestranza y parque de la primera región, primero, 27 noviembre 1930.

Sargento, D. Miguel Salas López, del parque armamento y reserva de la cuarta región, segundo, 1 diciembre 1930.

Otro, D. Antonio Santamarina Campo, del parque armamento y reserva de la cuarta región, segundo, 20 noviembre 1930.

Suboficial, D. Carmen Alonso Martínez, del parque armamento y reserva de la sexta región, cuarto, 30 diciembre 1930.

Sargento, Mariano Alonso del Hoyo, del parque armamento y reserva de la sexta región, tercero, 21 diciembre 1930.

Cabo, Joaquín Ortega Ibáñez, del parque armamento y reserva de la sexta región, primero, 25 noviembre 1930.

Otro, Mariano Solana Encinas, de la Academia especial, primero, 22 noviembre 1930.

#### Ingenieros.

Sargento, Eudocio Gonzalo Bajo, del tercer regimiento de Zapadores Minadores, tercero, 7 enero 1931.

Otro, Rafael Ventura Casado, del tercer regimiento Zapadores Minadores, tercero, 11 enero 1931.

Suboficial, D. Paulino Morales Morales, del segundo regimiento de Ferrocarriles, cuarto, 9 enero 1931.

Otro, D. Florencio Sevilla Revuelta, del segundo regimiento de Ferrocarriles, cuarto, 2 enero 1931.

Sargento, José María Avilés Arias, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 enero 1930.

Otro, Juan Maldonado Calleja, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 agosto 1927.

Sargento, Antonio Carmona Navarro, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 enero 1920.

Cabo, Ascensión Villajos Borondo, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1928.

Artículo 84 del reglamento de revistas.

Otro, Baudilio Molinero Moral, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Pedro Martínez Marín, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Manuel Durán Becerra, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 28 noviembre 1930.

Otro, Antonio García Ahujetas, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 junio 1930.

Otro, Jesús Zamora López, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Gabriel Campillo Contreras, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Angel Ros García, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1929.

Otro, Juan Martínez Sáez, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Constantino de la Hoz Granada, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Francisco Pavón Domínguez, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 21 diciembre 1928.

Otro, Francisco Valdés Clemente, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, José González Martínez, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 agosto 1930.

Otro, Félix González Quintana, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Ildefonso Alvarado Loma, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 julio 1930.

Otro, Valentín Villar Gago, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 agosto 1930.

Otro, José Pérez Celdrán, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Daniel Ríos Bermúdez, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Domingo Alaminos Mínguez, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Luis Díaz de las Heras, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Evaristo Buenaventura Marcos Mur, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Carlos Gómez Vidal, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 26 noviembre 1930.

Otro, Rafael Pérez Claro, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Miguel Vázquez García, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Gabriel Díaz Álvarez, del

segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Cabo, Francisco Regino López Moreno, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, José Ortiz Martínez, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, José Ruiz Calvo, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Fernando Álvarez Aguilar, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Julio Santos Ponciano, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Victoriano Aguado García, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Juan Rubio Carrión, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Nicasio García Alcaraz, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 31 octubre 1930.

Otro, Luis Ibáñez Azorín, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 28 noviembre 1930.

Otro, Pedro Olivares Valero, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Alejandro de Miguel Mayo, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Aurelio Logroño Pérez, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Maudilio del Monte Zazo, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Julián González Cañizares, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Maximiliano Fernández García, del segundo regimiento de Ferrocarriles, primero, 1 noviembre 1930.

Sargento, Esteban Moreno Moreno, del regimiento de Pontoneros, primero, 1 enero 1930. Real orden circular 21 diciembre 1928 (C. L. número 440).

Otro, Carlos García de las Peñas, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, tercero, 20 noviembre 1930.

Otro, José Borrell Gutiérrez, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, tercero, 13 enero 1931.

Otro, Joaquín Viñaz Aguirre, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, tercero, 1 noviembre 1930.

Otro, Julián Vicente Ramiro, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, tercero, 27 noviembre 1930.

Otro, Adolfo Monzonis Alpuente, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, segundo, 30 octubre 1930. Real orden circular 1 septiembre 1926 (D. O. núm. 198).

Otro, Salvador Gálvez Clemente, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, primero, 1 agosto 1930.

Otro, Luis Cerezo Mur, del regimiento de Radiotelegrafía y Auto-

movilismo, primero, 1 noviembre 1930.

Cabo, Juan Ruiz Herrera, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Gonzalo Araujo Alvarez, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Antonio Coslado Castilla, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, primero, 1 noviembre 1930.

Otro, Juan García Almagro, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, primero, 1 diciembre 1929.

Otro, Manuel Sánchez Matilla, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, primero, 1 noviembre 1930.

Sargento, Manuel Calero García, del grupo de Mallorca, tercero, 17 octubre 1930.

Otro, Pedro Cerdá Vich, del grupo de Mallorca, segundo, 15 mayo 1930.

Otro, Bartolomé Vila Mari, del grupo de Menorca, segundo, 31 enero 1931.

Suboficial, D. Domingo Benítez Gelart, del grupo de Gran Canaria, tercero, 31 diciembre 1930.

Sargento, José Jiménez Gómez, del batallón de Melilla, tercero, 1 enero 1931.

Otro, Antonio Sánchez Jurado, del batallón de Melilla, primero, 1 noviembre 1930.

Cabo, Ramón Bravo González, del batallón de Melilla, primero, 1 julio 1930.

Otro, Joaquín Ayala Parrilla, del batallón de Melilla, primero, 28 noviembre 1930.

Otro, Francisco Arroyo Izquierdo, del batallón de Melilla, primero, 27 noviembre 1930.

Sargento, Gregorio Gil Díez, de la Comandancia de obras, reserva y parque de la sexta región, tercero, 8 enero 1931.

Cabo, Antonio Rodríguez Díez, de la Comandancia de obras, reserva y parque de la séptima región, primero, 31 octubre 1930.

Sargento, Juan García Nogal, de la Academia especial, tercero, 9 enero 1931.

#### Intendencia.

Sargento, Antonio Monteaugudo Bueno, de la primera Comandancia, primero, 1 septiembre 1930.

Otro, Florentino Sáez Vilumbrales, de la tercera Comandancia, tercero, 1 enero 1931.

Otro, Luis Bachiller de la Cruz, de la quinta Comandancia, segundo, 21 noviembre 1930.

Otro, Francisco Unciti Arizcuren, de la sexta Comandancia, tercero, 13 enero 1931.

Cabo, Juan Martín Almeida, de la Comandancia de Melilla, primero, 28 abril 1929. Real orden circular 21 diciembre 1928 (C. L. núm. 440) y 7 diciembre 1925 (C. L. 417).

Otro, Antonio Martín Carmona,

de la Comandancia de Melilla, primero, 13 noviembre 1930.

#### Sanidad.

Cabo de trompetas, Mariano Cámara Izquierdo, de la tercera Comandancia, primero, 20 diciembre 1930.

Cabo, Luis Cabrera Herrera, de la sección de Gran Canaria, primero, 26 noviembre 1930.

#### Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Tambor, Jesús Vidal Vázquez, cuarto, 21 enero 1931.

Madrid 19 de enero de 1931.—Berenguer.

#### Sección de Reclutamiento e Instrucción

##### CURSO DE TRANSMISIONES

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el programa y distribución del tiempo, formulado por la Escuela Central de Transmisiones para el desarrollo del curso para oficiales de la escala activa, aprobando, asimismo, el presupuesto correspondiente y cuyo importe de 87.500 pesetas, será librado por la Intendencia general militar a la referida Escuela, con cargo al capítulo cuarto, artículo segundo «Instrucción de la oficialidad, incluso la de complemento y de las clases de tropa (excepto Aeronáutica) y Escuelas prácticas» del vigente presupuesto de este Ministerio.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

#### DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado por real orden circular de 26 de diciembre último (D. O. núm. 291) para proveer 194 plazas de clases de segunda categoría, auxiliares de los jefes inspectores del Servicio de instrucción pre militar, y a propuesta del General Presidente del Comité Nacional de Cultura física, el Rey (que Dios guarde) se ha servido designar, para las circunscripciones que se expresan, a los suboficiales y sargentos que figuran en la siguiente relación, que empieza por el sargento D. Segundo González Ruiz y termina por el del mismo empleo don Eugenio Rodríguez Vega, quienes deberán cesar como tales, en sus actuales destinos, que también se detallan en dicha relación.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que las clases designadas se incorporen con urgencia a sus nuevos destinos, en los que causarán

alta a primero de febrero próximo, y continuarán perteneciendo, para los efectos administrativos, a los Cuerpos activos de su procedencia, a los que se incorporarán desde luego los que causan baja en el Servicio que no figuran en la citada relación; y tanto éstos como los que cambian de destino, entregarán, en concepto de depósito, la documentación y material del servicio que tengan a su cargo, a los alcaldes de las respectivas localidades hasta que se incorporen los nuevamente nombrados.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 27 de enero de 1931.

BERENGUER

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

##### Sargentos.

De Artillería, D. Segundo González Ruiz, de Castro Urdiales, a Vitoria.

De Artillería, D. Perfecto González Abia, de Aoiz, a Vitoria.

De Artillería, D. José Espinosa Santaella, de Villajoyosa, a Albacete.

De Infantería, D. José Serrano Cánovas, de Lucena del Cid, a Albacete.

De Infantería, D. Miguel Valderas Rives, de Hellín, a Hellín.

De Caballería, D. Ambrosio Róveda Rodríguez, de Torrelaguna, a Hellín.

De Infantería, D. Juan Lozano Martínez, de Callosa de Ensarriá, a Alicante.

De Infantería, D. Tomás García la Higuera, de Monforte, a Alicante.

De Infantería, D. Isafas Grao Pardiñes, de Orihuela, a Orihuela.

##### Suboficial.

De Infantería, D. Domingo Segado Balanza, de Elche, a Orihuela.

##### Sargentos.

De Infantería, D. Tomás Aparicio Martínez, de Gaucín, a Alcoy.

De Artillería, D. Víctor de los Ríos Fabregat, de Jijona, a Alcoy.

##### Suboficial.

De Infantería, D. Tomás Hernández Peñalver, de Sorbas, a Almería.

##### Sargentos.

De Infantería, D. Gregorio Molina Martínez, de Lorca, a Almería.

De Artillería, D. Manuel García Fiz, de Cabra, a Huerca Overa.

De Caballería, D. Marcelino Nieto Gómez, de Valverde del Camino, a Huerca Overa.

De Infantería, D. Angel Martín Garci-Martín, de Melilla, a Avila.

De Caballería, D. Luis Sierra Al-mestre, de San Martín de Valde-iglesias, a Avila.

De Infantería, D. Ramón Luengo Pérez, de Redondela, a Badajoz.  
De Artillería, D. Víctor Pérez de Colosía, de Valdepeñas, a Badajoz.  
De Infantería, D. Pedro Mora Silva, de El Escorial, a Zafra.

De Artillería, D. Juan Rodríguez Astigarraga, de Zafra, a Zafra.  
De Caballería, D. Gonzalo Bartolomé Campos, de Villalpando, a Villanueva de la Serena.

De Caballería, D. Fulgencio Ramírez Parro, de Cebreros, a Villanueva de la Serena.

De Infantería, D. Juan Tous Sancho, de Sabadell, a Palma de Mallorca.

De Infantería, D. Antonio Torres Tur, de Ecija, a Palma de Mallorca.

De Ingenieros, D. Francisco García Alcojor, de Belchite, a Barcelona.

De Infantería, D. Rafael Nicolau Segarra, de San Feliú de Llobregat, a Barcelona.

De Infantería, D. Bonifacio Martínez Cellalbo, de Mataró, a Mataró.

**Suboficial.**

De Infantería, D. Juan Pellicer Castello, de Figueras, a Mataró.

**Sargentos.**

De Infantería, D. Santiago Vega Casas, de Manresa, a Manresa.

De Artillería, D. Miguel Pons Fargas, de Mahón, a Manresa.

De Infantería, D. Enrique Landa Aguirre, de Tarrasa, a Tarrasa.

De Infantería, D. Pascual Grao Silvera, de Igualada, a Tarrasa.

**Suboficial.**

De Infantería, D. Santiago Munguía Ortega, de Aranda de Duero, a Burgos.

**Sargento.**

De Infantería, D. Pedro Ruiz Alonso, de Avilés, a Burgos.

**Suboficial.**

De Infantería, D. Paulino Villambrosa Gómez, de Santo Domingo de la Calzada, a Miranda de Ebro.

**Sargentos.**

De Caballería, D. Constanancio Calvo Pérez, de Haro, a Miranda de Ebro.

De Infantería, D. Juan Pavón Jiménez, de Villanueva y Geltrú, a Cáceres.

De Caballería, D. José Navarro Pérez, de la Palma del Condado, a Cáceres.

**Suboficial.**

De Infantería, D. Francisco Márquez Gutiérrez, de Plasencia, a Plasencia.

**Sargentos.**

De Infantería, D. Juan Sierra Gil, de Castuera, a Plasencia.

De Caballería, D. José Céspedes López, de Grazales, a Cádiz.

De Ingenieros, D. Francisco García Carreras, de San Roque, a Cádiz.

De Infantería, D. Mariano Boday Arriete, de Llerena, a Jerez de la Frontera.

De Infantería, D. Joaquín Moreno Gómez, del Puerto de Santa María, a Jerez de la Frontera.

De Infantería, D. Ricardo Risco Borrego, de Sarria, a Algeciras.

De Caballería, D. Francisco Alonso Gómez, de Algeciras, a Algeciras.

De Infantería, D. Manuel Bort Bernal, de Nules, a Castellón de la Plana.

De Ingenieros, D. Juan Yedra Navarro, de Motril, a Castellón de la Plana.

De Caballería, D. Jaime Guiu Guimó, de Cervera, a Vinaroz.

De Caballería, D. Pascual Gese Llop, de Montblanch, a Vinaroz.

De Infantería, D. Fulgencio Benítez García, de Madridejos, a Ciudad Real.

De Caballería, D. Marcelino García Cabero, de Chinchón, a Ciudad Real.

**Suboficial.**

De Infantería, D. Pedro Muñoz Fernández-Luengo, de Andújar, a Alcázar de San Juan.

**Sargentos.**

De Infantería, D. Francisco Gómez Mora, de Peñaranda, a Alcázar de San Juan.

De Ingenieros, D. Eduardo Cobo Cobo, de Castro del Río, a Córdoba.

De Intendencia, D. Emilio Santamaría Martínez, de Aracena, a Córdoba.

De Infantería, D. Félix López Romero Mogelos, de Aguilar, a Lucena.

De Infantería, D. Francisco Moltó Chacón, de Estepona, a Lucena.

De Artillería, D. Hipólito López Lacoba, de Híjar, a Pozoblanco.

De Artillería, D. Nicolás Muñoz Rodríguez, de Ubeda, a Pozoblanco.

De Caballería, D. Julio Pedreira Rocha, de Puentedeume, a Coruña.

De Caballería, D. Jesús Campo Martínez, Guía de Gran Canaria, a Coruña.

De Infantería, D. Enrique Romero Lafuente, de El Ferrol, a El Ferrol.

De Infantería, D. Narciso Mendos Martínez, de Campillos, a El Ferrol.

De Infantería, D. José Méndez Ponte, de Noya, a Santiago.

De Infantería, D. Julián Bermejo Domínguez, de Allariz, a Santiago.

De Infantería, D. Juan Canales Rojas, de Ocaña, a Cuenca.

De Infantería, D. Perpetuo Cuadrado Carrasco, de Navahermosa, a Cuenca.

De Infantería, D. Perpetuo Cuadrado Carrasco, de Navahermosa, a Cuenca.

De Infantería, D. Antonio Díaz Cañada, de La Bisbal, a Gerona.

De Infantería, D. José García Cubero, de Olot, a Gerona.

De Infantería, D. Antonio González García, de Santafé, a Granada.

De Caballería, D. Francisco Ruiz Rasero, de Carmona, a Granada.

De Infantería, D. Julián Martínez Iglesias, de Guadix, a Guadix.

De Infantería, D. Manuel Miñarro Caparrós, de Purchena, a Guadix.

De Infantería, D. Juan Guevara Calero, de Vélez-Málaga, a Motril.

De Infantería, D. Manuel Altozano Castilla, de Loja, a Motril.

De Infantería, D. Nicolás Ochaíta Batanero, de Sacedón, a Guadalajara.

**Suboficial.**

De Infantería, D. Juan Bautista Garijo Recio, de Brihuega, a Guadalajara.

**Sargentos.**

De Infantería, D. Vicente González Martínez, de Villafranca del Panadés, a Sigüenza.

De Infantería, D. Isidro Guerra González, de Cifuentes, a Sigüenza.

De Infantería, D. Ernesto Puyeta Adán, de Alora, a San Sebastián.

De Infantería, D. Valentín Pascual Guijarro, de Alfaro, a San Sebastián.

De Artillería, D. Antonio Pineda Torres, de La Rambla, a Huelva.

De Infantería, D. Rafael Garay Perera, de Ayamonte, a Huelva.

De Infantería, D. Félix Risco Borrego, de Montilla, a Valverde del Camino.

De Infantería, D. Antonio Flores Patrocino, de Baena, a Valverde del Camino.

De Infantería, D. Tomás Rupérez Frías, de Morón de la Frontera, a Huesca.

De Caballería, D. José Igual Ventura, de Valls, a Huesca.

De Infantería, D. Joaquín Ester Rivera, de Seo de Urgel, a Barbastro.

De Infantería, D. Manuel Sanclemente Sánchez, de la Almunia de Doña Godina, a Barbastro.

De Caballería, D. Francisco Pérez Bernal, de Getafe, a Jaén.

**Suboficial.**

De Infantería, D. Gregorio Armenteros de Dios, de Manzanares, a Jaén.

**Sargentos.**

De Infantería, D. José Ventura Gonzalvo, de Linares, a Linares.

De Artillería, D. Francisco García Mora, de Torrox, a Linares.

De Infantería, D. Fructuoso Muñoz Sobrino, de La Orotava, a Las Palmas.

De Infantería, D. José Álvarez Nieto, de Sahagún, a León.

De Infantería, D. Eduardo Ramos Vicente, de Cuéllar, a León.

De Caballería, D. Federico Carbajo Valdueza, de Medina de Rioseco, a Astorga.

De Caballería, D. Manuel Fernández Martín, de Mota del Marqués, a Astorga.

De Infantería, D. Esteban Garriga Mallofré, de Borjas Blancas, a Lérida.

De Infantería, D. Mateo López Segarra, de Balaguer, a Lérida.

De Infantería, D. Gil Castellano Llorens, de Calahorra, a Logroño.

De Infantería, D. Juan García Torres, de Salas de los Infantes, a Logroño.

De Infantería, D. José Castro Valín, de Betanzos, a Lugo.

#### Suboficial.

De Infantería, D. Miguel Moreno Fernández, de Padrón, a Lugo.

#### Sargentos.

De Artillería, D. Jesús Antía Arrúe de Arnedo, a Sarriá.

De Artillería, D. Matiniano Dehesa Alonso, de Arzúa, a Sarriá.

De Infantería, D. Hermenegildo Peña Balza, de Martos, a Madrid.

De Infantería, D. Tomás Galas Manso, de Colmenar, a Madrid.

De Artillería, D. Baltasar Rocha García, de Sepúlveda, a Alcalá de Henares.

De Caballería, D. Adolfo Weber Isla, de Illescas, a Alcalá de Henares.

De Artillería, D. Vicente López del Molina, de Daroca, a San Lorenzo del Escorial.

De Infantería, D. Santos García Álvarez, de Navalcarnero, a San Lorenzo del Escorial.

#### Suboficial.

De Infantería, D. Juan García López, de Torrijos, a Málaga.

#### Sargentos.

De Infantería, D. Francisco Pérez Romero, de Arcos de la Frontera, a Málaga.

De Infantería, D. Manuel Lirio Guerrero, de Colmenar (Málaga), a Colmenar.

De Infantería, D. Francisco Llopis Mondedeu, de Cón, a Colmenar.

De Infantería, D. José Ruiz Pascual, de Ronda, a Ronda.

De Infantería, D. Antonio Buitrago Miñano, de La Roda, a Ronda.

De Infantería, D. Basilio Yagüe Mascuñán, de Alcira, a Murcia.

De Infantería, D. Pedro Medina Franco, de la Unión, a Murcia.

#### Suboficiales.

De Infantería, D. Benito Rodríguez Beltrán, de Cartagena, a Cartagena.

De Artillería, D. Jacobo Rufete Viñeglas, de Totana, a Cartagena.

#### Sargentos.

De Infantería, D. Fulgencio Pérez Franco, de Chinchilla, a Cieza.

De Artillería, D. Daniel Domínguez Villamanta, de Almodóvar del Campo, a Cieza.

De Infantería, D. José Caballero Caballero, de Tarazona, a Pamplona.

De Infantería, D. Jacinto Guzmán Quintana, de Ateca, a Pamplona.

#### Suboficial.

De Infantería, D. Gabriel Martínez de la Huerga, de Astudillo, a Oviedo.

#### Sargentos.

De Infantería, D. Félix Céspedes de la Plaza, de Huete, a Oviedo.

De Infantería, D. Hilario López Ródenas, de Gijón, a Gijón.

De Infantería, D. Alfonso Peña Arnáiz, de Laredo, a Gijón.

De Infantería, D. Manuel González Manrique, de Burgo de Osma, a Cangas del Narcea.

De Infantería, D. Joaquín Lanseiros Martínez, de Cambados, a Cangas del Narcea.

De Infantería, D. Amadeo Ocasar Barroso, de Cervera de Pisuega, a Palencia.

De Infantería, D. Alejandro Robles Pérez, de Ribadavia, a Palencia.

De Caballería, D. Ladislao Lurueña Martín, de La Carolina, a Pontevedra.

De Infantería, D. Carmelo López Játiva, de Cazalla de la Sierra, a Pontevedra.

De Infantería, D. Antonio Fuentes Castro, de Tuy, a Vigo.

De Infantería, D. Juan Deigado Tosina, de Olivenza, a Vigo.

De Infantería, D. Elías Santos Calvo, de Ciudad Rodrigo, a Salamanca.

De Infantería, D. Augusto Sánchez Pérez, de Hoyos, a Salamanca.

De Infantería, D. Luciano Remón Toledo, de San Cristóbal de la Laguna, a Santa Cruz de Tenerife.

De Infantería, D. Gabino Rodríguez Suárez, de Tarancón, a Santa Cruz de Tenerife.

De Infantería, D. Julián Herro y García Castañeda, de Santa Coloma de Farnés, a Santander.

De Infantería, D. Santiago Sáiz Palacios, de Ramales, a Santander.

De Infantería, D. Santos Revenga Alegría, de Estella, a Torrealevega.

De Infantería, D. Arturo Sáiz González, de Guernica y Luno, a Torrealevega.

De Infantería, D. Serafín González Gómez, de Barco de Avila, a Segovia.

De Infantería, D. Andrés Yuste Aguirreburualde, de Carballo, a Segovia.

De Infantería, D. Emilio Valero de la Cruz, de Utrera, a Sevilla.

De Infantería, D. Ernesto Martín Bailo, de Sanlúcar la Mayor, a Sevilla.

De Infantería, D. José Utrera Gutiérrez, de Montoro, a Carmona.

De Infantería, D. Juan Sendín Martín, de Caldas de Reyes, a Carmona.

De Infantería, D. José Calderón Rodríguez, de Marchena, a Osuna.

De Intendencia, D. José Arenas Sauto, de Santiago de Compostela, a Osuna.

De Infantería, D. Feliciano Izquierdo Gallardo, de Almazán, a Soria.

De Infantería, D. Dionisio Martínez Las-Heras, de Jerez de la Frontera, a Soria.

De Artillería, D. Juan Lluch Moya, de Chelva, a Tarragona.

De Infantería, D. Manuel Señoris Tudela, de Vinaroz, a Tarragona.

#### Suboficial.

De Infantería, D. Saturnino Peñas Vallhonrat, de Falset, a Tortosa.

#### Sargentos.

De Artillería, D. José Salort Cifre, de Alcoy, a Tortosa.

De Artillería, D. Valentín Ena Blasco, de Puente del Arzobispo, a Teruel.

De Artillería, D. Emilio Millán Domínguez, de San Clemente, a Teruel.

De Infantería, D. Luis Ceperuelo Dorado, de Quintanar de la Orden, a Toledo.

De Artillería, D. José Rodríguez Capel, de Infantes, a Toledo.

De Infantería, D. José Espín Muñoz, de Daimiel, a Talavera de la Reina.

De Artillería, D. Emilio Guerra Durán, de Navalmodal de la Mata, a Talavera de la Reina.

De Infantería, D. Domingo Monzonís Blay, de Denia, a Valencia.

De Caballería, D. Francisco Tudela Hernández, de Almansa, a Valencia.

#### Suboficial.

De Infantería, D. Miguel Frau García, de Requena, a Requena.

#### Sargentos.

De Infantería, D. Antonio Ruiz Villena, de Villar del Arzobispo, a Requena.

#### Suboficial.

De Infantería, D. Vicente Olivares Rives, de Alberique, a Játiva.

De Artillería, D. Julián Núñez Fernández, de Arenas de San Pedro, a Játiva.

#### Sargentos.

De Infantería, D. Mariano Melero Saraguren, de Peñafiel, a Valladolid.

De Artillería, D. Baltasar Prieto Gómez, de Olmedo, a Valladolid.

De Infantería, D. Félix Romero Vegas, de Tordesillas, a Medina del Campo.

De Infantería, D. Santiago Zalama Mato, de Riaza, a Medina del Campo.

De Infantería, D. Marcelino Tomás Martínez, de Briviesca, a Bilbao.

De Infantería, D. Juan Suescun Resano, de Azpeitia, a Bilbao.

De Infantería, D. Juan Fernández Nicolás, de Toro, a Zamora.

**Suboficial.**

De Infantería, D. Miguel Quesada López, de Calatayud, a Zaragoza.

**Sargento.**

De Infantería, D. Francisco La Peña Sánchez, de Sariñena, a Zaragoza.

**Suboficial.**

De Artillería, D. José Aparicio Collado, de Alcañiz, a Calatayud.

**Sargentos.**

De Artillería, D. Joaquín Gracia Jimeno, de Egea de los Caballeros, a Calatayud.

De Caballería, D. Eugenio Rodríguez Vega, de Medinaceli, a Ceuta.

Madrid 27 de enero de 1931.—Berenguer.

**Sección de Sanidad**

**CONCURSOS**

Circular. Excmo. Sr.: Existiendo una vacante de coronel médico en la Sección de Sanidad Militar de este Ministerio, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, con arreglo a lo que determina el artículo quinto de la real orden circular de 21 de abril último (C. L. núm. 135), se anuncie el correspondiente concurso para que pueda ser solicitada en el término de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta real orden, considerándose nulas las instancias que tengan entrada en este Ministerio después del quinto día siguiente del plazo señalado.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

**BERENGUER**

**DESTINOS**

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los jefes y oficiales médicos del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Domingo Coma Ajuria y termina con D. Federico Poveda Modesto, pasen a los destinos y situaciones que se indican.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 27 de enero de 1931.

**BERENGUER**

**RELACION QUE SE CITA**

**Tenientes coroneles médicos.**

D. Domingo Coma Ajuria, de la Asistencia al personal de Plana mayor de la Capitanía general de la sexta región y Gobierno militar de Burgos, a la Inspección de Sanidad Militar de la cuarta región, como secretario. (V.)

D. Mariano Escribano Alvarez, de disponible en la séptima región, a la Asistencia del personal de Plana mayor de la Capitanía general de la sexta región y Gobierno militar de Burgos. (F.)

D. Clemente Herranz Lamich, ascendido, de la Comandancia de Sanidad Militar de Melilla, a disponible forzoso en la misma plaza.

D. Gregorio Gonzalo Martínez, ascendido, de la Asistencia al personal del Consejo Supremo del Ejército y Marina, a disponible forzoso en la primera región.

D. Alberto Fumagallo Medina, ascendido, del Hospital militar de Carabanchel, al mismo destino, como jefe del servicio de Otorinolaringología y profesor de los cursos de esta especialidad que en su anterior empleo desempeñaba, con arreglo a lo prevenido en el artículo 12 del real decreto de 28 de abril de 1923 (C. L. núm. 194), y en virtud de la modificación de plantilla acordada por real orden circular de 17 del mes actual (D. O. núm. 14).

D. Enrique González-Rico y de la Grana, ascendido, de la Fábrica de Armas de Oviedo, a disponible forzoso en la octava región.

**Comandantes médicos.**

D. José Serret Tristany, reintegrado a este empleo por real orden de 5 del mes actual (D. O. núm. 4), a disponible forzoso en la cuarta región.

D. Rafael Gómez Lachica, ascendido, de la Comandancia de Intendencia de Melilla, a disponible forzoso en la misma plaza.

D. Rafael Fiol Paredes, ascendido, del regimiento Lanceros Villaviciosa, sexto de Caballería, a disponible forzoso en la segunda región.

D. Luis Aznar Gómez, reintegrado a este empleo por real orden de 5 del mes actual (D. O. núm. 4), del Hospital militar de Barcelona, al mismo destino de jefe del Centro quirúrgico núm. 5, que en su anterior empleo de teniente coronel médico desempeñaba, con arreglo a lo prevenido en el artículo 12 del real decreto de 28 de abril de 1923 (C. L. núm. 194) y en virtud de la modificación de plantilla acordada por real orden circular de 17 del mes actual (D. O. núm. 14).

D. Manuel Pelayo y Martín del Hierro, del Colegio de Huérfanos

de María Cristina (sección de varones), al Hospital militar de Málaga. (V.)

D. Salvador Vicente Estévez, ascendido, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo y alumno de los cursos de Oftalmología, al Colegio de Huérfanos de María Cristina (sección de varones), voluntario, continuando en los referidos cursos.

D. Tomás de Larrosa Cortina, ascendido, del regimiento Infantería Garellano, 43, a la sexta zona pecuaria. (V.)

D. Elio Díez Mato, de disponible en la octava región, a la Fábrica de Armas de Oviedo. (F.)

**Capitanes médicos.**

D. Domingo Sierra Bustamante, del regimiento Cazadores Castillejos, 18.º de Caballería, al de Infantería Garellano, 43. (V.)

D. Manuel Mazo Mendo, de disponible en Melilla, a la Comandancia de Intendencia de la misma plaza (voluntario).

D. José Lafuente Burges, de disponible en la quinta región, al regimiento Cazadores Castillejos, 18.º de Caballería. (V.)

D. Guzmán Ortuño Ortuño, ascendido, ayudante de manos del Equipo quirúrgico núm. 5 (Larache), al mismo destino, con arreglo al artículo segundo de la real orden circular de 15 de enero de 1927 (C. L. núm. 17).

D. Teófilo Zalaya Clavería, del segundo grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar, al primer grupo de la segunda del mismo Cuerpo. (V.)

D. Felipe Peña Martínez, del regimiento Lanceros Borbón, cuarto de Caballería, al segundo grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar. (V.)

D. Nemesio Agudo Aparicio, de disponible en la primera región, al regimiento Lanceros Borbón, cuarto de Caballería. (F.)

**Tenientes médicos.**

D. Daniel Pérez Sáenz de Miera, del segundo grupo de la tercera Comandancia de Sanidad Militar, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, 5. (V.)

D. José Sánchez Díaz, de las Intervenciones Militares de Larache, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4. (V.)

D. Felipe Vidal Estévez, de las Intervenciones Militares de Gomara-Xauen, al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, 3. (V.)

D. Federico Poveda Modesto, de las Intervenciones Militares de Tetuán, al Hospital militar de urgencia de esta Corte. (V.)

*Jefes y oficiales médicos a quienes comprende el párrafo décimo del artículo séptimo de la mencionada real orden circular.*

Coronel médico, el número 1 de la escala.

Tenientes coroneles médicos, los números 1 y 2.  
Comandantes médicos, del 1 al 3.  
Capitanes médicos, del 1 al 7.  
Tenientes médicos, del 1 al 10.

*Jefes y oficiales médicos a quienes comprende la excepción a) del artículo segundo de la real orden de 27 de junio del año próximo pasado (D. O. núm. 142).*

**Tenientes coroneles médicos.**

D. Modesto Quílez Gonzalvo.  
» Sebastián Galligo Elola.

**Comandantes médicos.**

D. Servando Barbero Saldaña.  
» José Cancela Leiro.  
» Antonio Pérez Núñez.

**Capitanes médicos.**

D. Amado Monforte Sarasola.  
» Vicente Sergio Orbaneja.  
» Alfonso Durán Merino.  
» Fernando García Santandreu.  
Madrid 27 de enero de 1931.—Berenguer.

**VUELTAS AL SERVICIO**

Excmo. Sr.: Visto el escrito de V. E. fecha 23 del corriente mes, en el que manifiesta que el comandante médico D. Francisco de la Peña Azaola, en situación de reemplazo por enfermo en esa región, se

encuentra restablecido y en condiciones de prestar servicio, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer vuelva a activo, quedando en situación de disponible forzoso en esa región hasta que le corresponda ser colocado, con arreglo a la real orden circular de 9 de septiembre de 1918 y real decreto de 24 de febrero de 1930 (C. L. números 249 y 55).

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

**BERENGUER**

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Interventor general del Ejército.

**DISPOSICIONES**

**de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias Centrales**

**Subsecretaría.**

**DESTINOS**

*Circular.*—Excmo. Sr.: A los efectos prevenidos en la real orden circular de 15 del mes actual (D. O. número 15) y acoplamiento de las plantillas que a la misma se acompaña, por lo que al Cuerpo de Oficinas Mi-

litares se refiere, el señor Ministro del Ejército se ha servido autorizar a todos los oficiales del mencionado Cuerpo que se encuentran en la situación de disponibles voluntarios, para promover papeleta, en el plazo reglamentario, de los destinos que deseen ocupar, con objeto de que surtan efectos en la propuesta del mes de febrero próximo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

El GeneralSubsecretario  
**MANUEL GODED**

Señor...

**Sección de Intervención**

**LICENCIAS**

Excmo. Sr.: De orden del excelentísimo señor Ministro del Ejército, se conceden dos meses de licencia por enfermo para Madrid, Avila y Piedrafaves (Avila), al alférez-alumno de la Academia especial de Ingenieros D. Glorinaldo Coterón de la Sota, la que se le empezará a contar, a partir del 11 del corriente mes.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de enero de 1931.

El Jefe de la Sección  
**CARLOS MASQUELAT**

Excmos. Sres. Capitán general de la quinta región.

Excmos. Sres. Capitán general de la primera y séptima regiones, Interventor general del Ejército y señor Coronel director de la Academia especial de Ingenieros.

## PARTE NO OFICIAL

**Sociedad de Socorros Mutuos para clases de segunda categoría y asimilados del Arma de Infantería.**

— 0 —

*Arqueo de fondos verificado en el mes de la fecha*

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Existencia anterior, según arqueo verificado el día 30 de septiembre pasado.....	511.598,19	Entregado en la caja central para abonar al Regimiento Valladolid, 74, cuota del socio fallecido, alférez, socio voluntario, D. Pedro Viçlana Payan	2.000,00
Ingresado en metálico por los Cuerpos.....	2.131,15	Entregado en la caja central para abonar al Batallón cazadores Las Navas, 10, cuota del socio fallecido, alférez socio voluntario, D. Manuel Sánchez Maestre.....	1.000,00
Idem en abonarés .....	17.896,25	Entregado en la caja central para abonar al Regimiento Valencia, 23, cuota del socio fallecido, alférez socio voluntario, D. Manuel Sánchez Maestre.....	1.000,00
		Entregado en la caja central para abonar a la Zona de reclutamiento de Vizcaya, 32, cuota del socio fallecido, suboficial, D. Benito Gareña Sáenz....	2.000,00
		Remitido por giro postal a los herederos del socio fallecido, sargento del Regimiento Badajoz, 73, don Manuel Fornás Gil.....	2.000,00
		Pagado en la Directiva a los herederos del socio fallecido, suboficial retirado y socio voluntario, don Gabriel Díaz Rasilla.....	2.000,00
		Por gastos de pólizas, derechos de Agencia y Comisión al Banco por la Compra de 87.100 pesetas nominales al cuatro por ciento interior.....	153,25
		<i>Suman .....</i>	10.153,25
		<i>Existencia según arqueo .....</i>	521.472,34
<b>TOTAL.....</b>	<b>531.625,59</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>531.625,59</b>

### Detalle de la existencia en Caja.

En cuenta corriente en el Banco de España.....	31.202,14
En papel del Estado al 4 por 100 (pesetas nominales 624.600 ).....	458.944,00
En abonarés sin realizar .....	17.896,25
En metálico en caja.....	3.429,95
En carpeta de fallecidos .....	10.000,00
<i>Existencia según arqueo .....</i>	<b>521.472,34</b>

Madrid 31 de octubre de 1930.—El Cajero, *Guillermo Bejarano*.—El Auxiliar, *Isidro Jiménez*.—El Interventor *Luis Montoro*.—Interventores: El comandante, *Vicior de Alvarado*.—El comandante, *Luis de Montas*.—V.º B.º: El Teniente coronel, Ordenador de pagos, *Pruna*.

MADRID.—TALLERES DEL DEPÓSITO  
Geográfico e Histórico del Ejército